

ACTA DE LA SESION CELEBRADA POR EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD
CATOLICA DE CHILE, EL MIERCOLES 1° DE ABRIL DE 1970.-

-I-
SESION DEL PRESUPUESTO X

(Versión taquigráfica)

I N D I C E

- Página N°1.- El presupuesto de la Universidad
Información sobre el B.I.D.
- Página 2.- Ausencia de don Alvaro Marfan.
- Página 4.- Definición por parte de la U. sobre el déficit
La demora en presentar el presupuesto
- Página 6.- Exposición del Sr. Flores sobre el Presupuesto.
- Página 9.- Las grandes políticas de inversión
- Página 10.- Aclaración previa sobre el cuadro general
- Página 10.- Proyecto de presupuesto para 1970
- Página 15.- La matrícula
- Página 16.- Cambio de tasas en relación al sueldo vital
- Página 16.- Venta de propiedades.
- Página 16.- Cuentas por cobrar.
- Página 17.- El presupuesto del foot-ball
- Página 18.- Sobre la Comisión Nac. de Investigación (Dr. Sanchez)
- Página 21.- Contratos-
- Página 24.- El Casino.
- Página 25.- Precisando conceptos (Sr. Pumpin)
- Página 26.- Columnas I y II
- Página 28.- Pliego de peticiones del personal - incidencia en el
presupuesto de la Universidad.
- Página 31.- Explicación sobre los grandes rubros por gastos de áreas.
- Página 32.- Area de Ciencias Físicas y Matemáticas.
- Página 33.- Sector de Ciencias de la Ingeniería
- Página 34.- Construcción Civil.
- Página 34.- Instituto de Biología.
- Página 35.- La Escuela de Medicina.
- Página 35.- La Escuela de Agronomía.
- Página 36.- Centro de Estudios del Agro
- Página 37.- El Instituto de Sociología.
Instituto de Ciencias Políticas.
Instituto de Ciencias de la Planificación.
Cidu - Ceren.

Sigue (página II)

Indice - continuación

- Página 37.- Area de Ciencias Humanas.
Página 38.- El caso de Hisotria.
Página 38.- Comité de Antropología.
- Página 38.- Escuela de Derecho.
Página 39.- Escuela de Ciencias Sociales.
Página 39.- Escuela de Psicología
Página 40.- Escuela de Periodismo.
- Página 40.- Sector de Arte
Página 41.- Escuela de Artes.
Página 41.- Artes Plásticas.
Página 41.- Depto. de castellano, lenguas clásicas, etc.
Página 41.- Escuela de Artes de la Comunicación.
Página 42.- Instituto de Música.
Página 42.- Depto. de Estética.
- Página 42.- Instituto de Filosofía.
Página 43.- Instituto de Teología y Detu.
- Página 43.- Los programas especiales.
- Página 43.- El fondo de investigacion.
Página 44.- Fondo de Mejoramiento academico.
Página 44.- Biblioteca Central.
Página 46.- Exposicion (Sr. Molina)
Página 53.- Exposicion del Sr. Benavente (Comunicaciones)
Página 58.- Provision de Fondos para pliegos de peticiones.
Construcciones.
- Página 61.- Sobre remuneraciones (Instituto de Biología)
Página 62.- Suspension de la sesion.-
Página 63.- II Parte de la Sesion (miércoles 1° de abril)
Discusion general y observaciones al presupuesto.

prc/.-

ACTA DE LA SESION CELEBRADA POR EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVER-
SIDAD CATOLICA DE CHILE EL MIERCOLES 1° DE ABRIL DE 1970.-

(Versión taquigráfica)

Presidida por el Rector señor Fernando Castillo Velasco, se abrió la Sesión a las 9,50 horas.

Asisten: Los Vicerrectores, señores: Fernando Molina Vallejo y Eduardo Cuevas Valdés;

Los Decanos: R.P. Juan Ochagavía y señores: Ricardo Krebs, el Dr. Juan Ignacio Monge, Guillermo Pumpin, Ricardo Isla, Eduardo González, Hugo Finsterbusch y Rolf Lüders.

Los representantes de los profesores, señores: Julio Orlandi, el Dr. Juan de Dios Vial Correa y Pablo Baraona.

El representante de los trabajadores de la Universidad, señor Eduardo Morales Santos.

Los representantes de los alumnos, señores: Hernán Larraín Fernández, Presidente de la FEUC, Iván Navarro, Raúl Lecaros, Jaime Grisanti y Carlos Montes.

El Secretario General Subrogante, señor Carlos Domínguez.

Asisten, especialmente invitados, los señores: Fernando Flores, Ventura Varela, David Benavente, Doctores: Patricio Sánchez y Ramón Rozas, Hermann Schwember, José Alvarez y los Directores señores: Gonzalo Fernández y Renato Albertini.

¡En el nombre de Dios, se abre la Sesión!

Información sobre la Misión del BID

Rector: Antes de entrar en materia, quisiera informarles que la Misión del BID está aquí, en la Universidad, trabajando muy activamente para el análisis de nuestro plan de desarrollo y en una reunión ayer el representante de la Comisión me expresó que en la historia del BID nunca antes se había presentado un Proyecto como el que había presentado la Universidad Católica y estaban realmente complacidos de ello. Así es que parece que las cosas en ese terreno van bastante bien.

EL PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD

Esta sesión estaba convocada para tratar el Presupuesto, debe quedar una expresa constancia, como lo dice el documento, que este es un Proyecto. Creemos que el Consejo Superior al definir la política de la Universidad la transmuta a números a través de un presupuesto; la trascendencia y discusión de este debate, en consecuencia, es realmente fundamental.- Nosotros hemos querido realmente con todo nuestro vigor, nuestra voluntad recibir todas las aspiraciones de la comunidad univ. que se traducen en gastos, tratando de armonizarlas y configurar estas aspiraciones dentro de un cuadro de recursos. Los recursos de la Universidad, entre el año 69 y el año 70 aumentan en moneda estable más o menos en un 19% y sus gastos también aumentan el porcentaje general. Evidentemente como el nivel de comparación es bastante más alto, las diferencias de recursos se hacen evidentemente más grandes que el déficit del año

pasado en que nuestro deficit era de unos 7 millones de escudos.

Ausencia de don Alvaro Marfan.- Yo quisiera dejar constancia de la ausencia de don Alvaro Marfan y de su preocupación por estar en esta sesión, pero, desgraciadamente, el tenía una conferencia sobre Computación en Buenos Aires y no pudo dejar de asistir; por lo tanto, su equipo deberá ser capaz de ir dando toda la información que Uds. vayan requiriendo.

Nosotros comprendemos que hasta el momento hemos actuado con el proceso económico de la U. detrás de las aspiraciones. No hemos sido capaces de superar con una política financiera de la U. que sea capaz de respondera estos movimientos de transformación de la U. nosotros esperamos que en este año se pueda organizar algo que defina los criterios con que deben ser aumentados los recursos y distribuidos como por ejemplo con iniciativas como la que tuvo el Profesor Luders de plantear un sistema de operaciones para efectos de la trascendencia que tiene, lo que significa el año completo cuando a fin de año tiene un crecimiento esporádico la U. Derivado de esta situación que no tenemos bien definida una política financiera, derivado de que hay unas aspiraciones que hemos encontrado siempre justas y que tenemos la responsabilidad de resolver, aceptar y hacer posible de que estas aspiraciones se realicen en la Universidad, es que nuestro presupuesto, al igual que el año pasado presenta una diferencia. Yo quisiera que el

Definición por parte de la U. sobre el déficit del presupuesto.-
pudiese definir los criterios con que nosotros debemos operar con

respecto a este déficit que en esta ocasión es más dificultoso que el año pasado, por cuanto el año pasado el Ministerio de Hacienda y la Contraloría, para recibir el presupuesto no hacía objeción de este déficit, en cambio este año se ha exigido que los presupuestos estén equilibrados.

La demora en presentar el presupuesto.-

En cuanto a la demora con que nosotros presentamos este presupuesto se debió a las gestiones que tuvimos que hacer para obtener los recursos que satisficieran esta demanda. Esos recursos están casi en la absoluta certeza de poder ser absorbidos en lo que hemos puesto en el Presupuesto de Ingresos como recursos que escapan de lo realmente presupuestado en este momento. Doy un ejemplo, la Ley 15.575, que figura con un excedente de recursos con respecto al año anterior, de 5 millones de escudos deriva porque hemos estudiado y analizado los recursos que el Ministerio de Hacienda entrega por este concepto y hemos descubierto que hay una falla en la entrega que significan más o menos 5 millones de escudos de lo cual el Ministro de Hacienda está de acuerdo. Por otra parte, el Ministerio de Educación en su cuota extraordinaria para expansión nos otorgó 4 millones de escudos. Hay acuerdo ya para que esta subvención aumente a 7. Por otra parte, la CORFO está dispuesta a contribuir con un millón de escudos al financiamiento del Plan de Desarrollo a través de una donación

de recursos que hacen instituciones extranjeras para estudios preinver-
sionales. Por otra parte hemos hecho hincapié ante el Ministro de Hacienda
el deterioro que ha significado el reajuste que sobre año a año otorga
la Universidad que no es concordante (que es el reajuste que se otorga
al Sector Público) y que dentro del sector privado ha sido menor y la
Universidad ha salido perjudicada ya que ha tenido que usar recursos
que teóricamente le dan para expansión para cubrir la diferencia y estan
de acuerdo en compensar esta diferencia y además, el 3,5% que nosotros
tenemos que mejorar las rentas anualmente, de todo el personal, que
tampoco estan contempladas en el presupuesto. De eso ya hay un acuerdo
para entregar dos millones y medio de escudos por ese concepto; además,
a través del ODEPLAN y del DATI, tenemos la posibilidad de obtener
los recursos que nos significan la permanencia en el extranjero de
mas o menos 80 profesores. Nos significan un costo de 3 millones de
escudos, creo, pero hay disposición para darnos un millon y medio de
escudos a través de estas donaciones; por último, hemos obtenido que
la CORMU ayude a financiar la transformación del Castro de la Avenida
Portugal donde vamos a instalar algunas unidades academicas, por un
valor de un millon de escudos que lo tenemos consultado en el presu-
puesto como un gasto de la U. Esas cifras son las que hemos colocado
en el presupuesto de ingresos como un hecho ya consumado, porque creo
tener la seguridad de que esos recursos van a llegar; podrían eventual-
mente cambiar de canal, pero no cambiar las cifras.-

En base a esos mayores recursos que significan un 19% es que fijamos la columna de los gastos como proposición de Rectoría. Quisiera que inicialmente pudiéramos hacer una descripción del presupuesto, como fue estudiado y después ver las consultas que pudieran hacerse para después manifestar la opinión.

Quiero darle la palabra a Fernando Flores para que indicara los mecanismos del presupuesto y a las cifras a que se llegó.

Exposición del Sr. Flores respecto al mecanismo de Presupuesto

Yo voy a tratar de explicarle a los señores consejeros en primer lugar el significado de los cuadros y como fueron confeccionados. Voy a tomar por ejemplo, la página donde dice: SECTOR DE CIENCIAS DE LA INGENIERIA, Area biológica. Como referencia. Si Uds. analizan (página 13) (El romano se quedó escondido!)

Si Uds. analizan, hay 7 columnas verticales con distinta denominación. La primera columna dice: Presupuesto aprobado el año 69, es simplemente tomar los índices del presupuesto del año pasado y esto reajustado en 29,4%. Quisiera explicar la columna que dice Otorgado en 1969 y ya comprometido. Porque creo que se puede prestar para algunas interpretaciones ulteriores. Para cada unidad académica se hizo un análisis bastante serio de los gastos, se trató incluso de establecer algunos criterios sobre la asignación de recursos. En todo caso, el "Otorgado ya en 1969, ya comprometidos" son los que a juicio de la Vicerrectoría Académica vistos los diversos programas de desarrollo que tiene la

la unidad academica tendrian que estar disponibles en el año 1970, ahí hay cosas que me gustaria explicar en detalle. Hay muchas unidades con reajuste de remuneraciones durante el año pasado a partir de marzo y este año ese reajuste, si no hubiera nada tendria que considerarse a partir de los dos semestres; en otros casos, nuevas contrataciones, que tambien fueron dilatadas durante marzo, junio y julio en algunos casos y que hubo acuerdo en el Consejo para hacerlo así y es por eso que con las distintas unidades academicas, recuerdo muy bien el caso de Medicina- cuando el año pasado discutimos no solo la cifra sino un calendario de incorporacion y es por eso que ahora habria que implementarlos durante dos semestres.

Tambien hay algunas otras cosas que son producto de diversas decisiones academicas que se han tomado ya sea en la unidad, en el consejo y que nos han parecido imprescindible hacerlo, en todo caso es algo que es imprescindible aclarar.

Despues viene una columna que dice Adicional solicitado por la Unidad" ¿que significa eso? En el mes de junio del año pasado se le pidió a las diferentes unidades academicas que mandaran un presupuesto de acuerdo a las necesidades de cada unidad a la oficina del señor Varela posteriormente, la Vicerrectoria Académica se dedicó a analizar este presupuesto y las primeras cifras que analizaron fueron las cifras que se encontraron ahí, en muchos casos ocurrió lo siguiente que el presupuesto había sido preparado demasiado prematuramente y se llegó rápida-

a establecer y fue retirado este presupuesto y se colocó otro; así es que, yo quiero señalar claramente que las cifras ahí expuestas tienen distinto grado de análisis y de petición por eso que en algunas unidades académicas las cifras están bastante lejos, en otras están cercanas. No son exactamente homogéneas.

Después viene la Producción de Rectoría, con respecto a las diferencias. Después de haber la Rectoría analizado los distintos presupuestos y haber visto los programas que se estaban emprendiendo de acuerdo a la política general de la universidad, de acuerdo a las políticas que se van a aplicar durante el año 70; por ejemplo se ha tomado muy en cuenta las diferentes estructuras académicas que significan los Institutos y las Escuelas que están presentes pronto voy a tener ocasión de explicar ello con mayor detenimiento. Pero esa es la cifra. Esas cifras están reflejadas no solo en números sino en programas, personas y detalles. Lo que quiero explicar es que el acuerdo va también más allá de la cifra.

Posteriormente, siguiendo estas cifras el Presupuesto Base, nos apareció la suma, en general, del presupuesto Otorgado y el Presupuesto aprobado, lo cual nos daría el Presupuesto base para

1970.- Después, el Ya comprometido más el adicional, sería el presupuesto total solicitado por la unidad; posteriormente aparece la columna con el Presupuesto propuesto por la Rectoría para 1970

y ésta despues de haber hecho una revision académica y tambien despues de haber hecho una Política financiera General que ha explicado el Rector. En general, para constituir esas cifras se ha conversado a distintos niveles y con distintas personas las que en algunos casos han sido directores, decanos, secretarios generales de las escuelas, directores, etc. reconoce que ha habido algunos problemas, no hemos podido seguir una accion realmente riguroso y tambien reconoce que dado el tiempo que tenemos para hacer esta presentacion hemos llegado a acuerdo, ha habido algunas modificaciones, pero así fue la situacion. Esto sería en cuanto al procedimiento general del presupuesto.

DISCUSION DEL PRESUPUESTO SOBRE LAS GRANDES POLITICAS DE INVERSION

Rector: Creo que podríamos empezar con la hoja primera para discutir el presupuesto y las grandes políticas de Vicerrectoría Académica y Rectoría.

Sr. Flores: En los casos de del Area A) de los Institutos de Matemáticas, Física y Química realmente aparece en expansion ya comprometida bastante alta, esto se debe al haber aplicado a fin de año en forma provisoria un escalafon; eso aparece y hay una serie de profesores becados que regresaron del extranjero que la U. tenía el compromiso a retornarlos y fueron colocados separadamente.

Las 7 columnas son el primer elemento, falta, la cuenta que nosotros tenemos que dar y el detalle de cuales fueron los criterios que se

tuvieron y despues, posteriormente estan las carpetas de detalle.

Aclaracion previa sobre el Cuadro General del Presupuesto

RECTOR: Bien, aclaremos entonces primero el Cuadro General.

Sr. Flores: En esta parte de la exposicion vamos a tratar de aclarar lo que nos parece esencial antes de entrar en detalle de las unidades academicas y los costos de la U.

Creo que es conveniente que el Consejo tenga una idea clara de lo que figura en la primera hoja.

Página 6.- Proyecto de presupuesto para 1970.-

Hay 4 columnas, en la primera de ellas aparece EGRESOS, Total de Rectoría, Vicerrectoría de Comunicaciones, Economía y Servicios. Ahí está incluido todo menos los programas de las diferentes unidades académicas y de la Vicerrectoría Académica. Eso sería. Si Uds. analizan ahí quisiera explicar en primer lugar la diferencia que hay entre los 73.000⁰⁰⁰ y los 81.000.000, hay un presupuesto aprobado para el 69 y un presupuesto aprobado de base de 81.657 hay una diferencia de 12 millones de escudos. En primer lugar, en ambos presupuestos, la T.V. aparece con 13 millones de escudos más; después en el Presupuesto de construcciones (año 69) aparece con 12 millones más que en 1970, entonces tendríamos una diferencia. Además, el programa administrativo, (dependiente de Vicerrectoría Adm. pliegos de peticiones, etc.) aparece con un financiamiento de 3 millones de escudos; después, el Presupuesto de la Rectoría aparece en esas cifras con 2 millones adicionales que se explican a través de la Oficina de Desarrollo.

Despues, el presupuesto de la Rectoría, me parece que figura en esas cifras con dos millones adicionales (es Vicerrectoría de Comunicaciones) De esta manera se explicarían los 8 millones de diferencia que aparecen en el primer renglon.

En los presupuestos solicitados por las unidades es el acumulado por las diferentes peticiones puedo decir que el criterio es lo mas homogéneo posible, pero no necesariamente.

Voy a explicar en el Programa Academico la diferencia de los 16 millones de escudos. Esto corresponde a las siguientes cosas: la Vicerrectoría Academica y su dependencia, incluyendo la dirección de Asuntos Estudiantiles y de Asuntos Academicos aparece con un presupuesto comprometido de 1,7 mas o menos; las unidades academicas, en su conjunto, aparecen con 12 millones de escudos, estan básicamente en el sector biológico, matemáticas e ingeniería 1 millon de escudos en ciencias sociales en general, ese es el cuadro que lo vamos a ver mas en detalle mas adelante, que serían 12 millones; aparece tambien los Fondos, el Fondo de Investigaciones, comprometido en 500 mil escudos mas, y aparece un fondo de mejoramiento académico con 500 mil escudos tambien, o sea, hay un millon de escudos mas, aprox. habría un presupuesto de Talca, que no estaba incluido en 1969, pero que ahora se incluye, con 2 millones de escudos mas. Hay un presupuesto de grant incluido que tiene una base, este tiene tambien una estimacion, en todo caso es un millon, de esa manera se explican las diferencias de 16 mi-

millones de escudos. Las Cuentas por Pagar durante el año 1969, figura-
ba la cifra de 8 millones de escudos, ahora la cifra es de 6 millones
cuatrocientos mil.

Con respecto a los Ingresos tambien hay una direencia importante
que vamos a tener que ver.

Vamos a tratar de explicar en forma breve las diferencias fundamentales
que habria en el presupuesto de Ingresos del año anterior en relacion
con el presupuesto de este año. La primera columna no tiene comparacion.
En el segundo renglon aparece una cifra que no estaba colocada, aparece,
Ministerio de Hacienda. Entiendo que estos 3 millones de escudos se
descomponen de la siguiente manera, dos de ellos significarian el

mayor gasto tomando en cuenta las mayores contrataciones que tu-
vimos durante el mes de diciembre de acuerdo al plan explicado por
el Rector y un millon de escudos mas que la Oficina del Presupuesto
del Ministerio de Hacienda estaria dispuesta a aceptar para financiar
los gastos de la Oficina del Plan de Desarrollo. El Ministerio
de Salud aparece con una disminucion conforme a lo que entiendo que
corresponde al convenio que se tiene con el Hospital.

Sr. Varela: El Fisco no reajusta las subvenciones esta año ya que el
adicional que entrego es menor que el reajuste. Ninguna subvencion fis-

cal es reajutable.

Sr. Flores: En el Ministerio de Educacion aparece lo de Talca con

un total de 2 millones cien mil escudos.

Rector: El Item que aparece con 1 millon de Escudos del Ministerio de Defensa es en verdad un convenio que el Ministerio de ~~Ministerio de~~ Defensa tiene ya que esta muy interesado en incluir a los militares.

Sr. Flores: La expansion fiscal aparece con 1 millon de escudos (un millon y medio) La Ley 11.575, por las razones que explicaba el Rector fue sometida a un recálculo por la situacion del mercado del cobre; se estima que va a haber un aumento sustancial y este ítem esta siendo considerado por el Ministerio de Hacienda en estos términos.

Rector: La subvencion de la Comision Nacional de Investigacion es una subvencion que precisamente ésta no sabe. Es un arma para equilibrar en el financiamiento del presupuesto (es: colaborar) y como tenemos consultado E°1.900.000 para eso, el Ministerio de Hacienda lo incluiría como un canal de ingresos a la Universidad sobre este conducto.

Sr. Vera: El DATI quedaría incorporado para financiar mediante el plan de asistencia técnica de ODEPLAN, los 3 millones de escudos para sueldos y visas de delegados que hay en el extranjero y que pertenecen a las distintas unidades académicas.

Sr. Flores:
Las otras subvenciones que hay en este cuadro no me parece que necesiten mayor explicacion. Tal vez, el Dr. Monge nos podría explicar.

Sr. Varela: No, si la base es muy explicable. El año pasado tuvo el

el Hospital un mayor ingreso que el presupuestado y este año se tomó como base el presupuesto anterior reajutable en un 29,3. Es muy posible que al hospital ingresen esos 200 millones que el año pasado no tuvo. Podemos incluir en la columna de la derecha los 11 millones.

Dr. Monge: Pero me parece aconsejable poner aquí los 11 millones porque hay ciertos elementos que nos hacen pensar que los ingresos del hospital pueden bajar este año por la incidencia de la situación existente.

Sr. Flores: En la Televisión aparece un presupuesto de 1.500 millones que corresponde, en realidad a las cosas que reclaman su aumento de actividad.

Rector: Respecto a la T.V. se han hecho los cálculos más pesimistas posibles. Creemos sinceramente que revisando estos primeros 4 meses la T.V. ha tenido un mayor ingreso de un 30%, o sea, están en moneda dura vendiendo un poco más que el año pasado. Podemos pensar sí que la televisión no va a tener el desarrollo pensado aquí; en todo caso, dentro de estas dos cifras (ingresos y egresos) hay una utilidad de la Televisión de 2 millones de escudos que no se traducen en recursos a la Universidad porque hay un problema de baja en la Televisión ya que no tiene capital de explotación, entonces, sus curvas de gastos e ingresos no son coincidentes ya que existe un desplazamiento de ellas.

Dr. Vial: ¿En que se basa esta situación del Dictuc?

Sr. Flores: De hecho el Dictuc ha tenido un aumento en los ingresos por un cambio de política del Dictuc; también hay un aumento en los gastos del Dictuc, me parece que el saldo es positivo para la Universidad.

Sr. Schwember: Nosotros estuvimos haciendo un análisis de los ingresos, mes a mes, durante 1969 y el aspecto que tuvo el cambio de política administrativa del Dictuc y fue bastante obvio que el ingreso medio mensual era el doble; además el tipo de programas que tenía el Dictuc con los ingresos que tenía hacen preveer que era prácticamente insostenible.

Rector: Son contratos a largo plazo con el Ministerio de la Vivienda.
La matrícula

Sr. Flores: Pasando a la página siguiente, la cifra primera es la que se refiere a matrícula donde aparece un cambio sustancial. Se ha producido un cambio de política con respecto a la matrícula y Herman Schwember podría dar cuenta de como va el programa.

Sr. Schwember: En este momento tenemos el cuadro de ingresos para el primer semestre, no tenemos cifras exactas, pero con el ingreso que ya hemos tenido en el mes de marzo, los compromisos de pago para abril,

mayo y junio, se puede preveer un ingreso en el primer semestre de 5 millones de escudos y evidentemente un ingreso equivalente para el segundo semestre, lo que nos dará una cifra realista de 9 millones

Ahora nosotros pensamos, desde el momento que pusimos esta cifra, que era la que podíamos estimar como factible, es posible que la matrícula de mayores ingresos que los previstos. También puede haber algunos gastos por devolución de matrícula, lo cual de todos modos nos parece una cifra realista.

Cambio de tasas en relación al sueldo vital.-

Sr. Flores: También hubo un decreto del Rector, que cambió las tasas en relación al sueldo vital y entiendo que también se está realizando.

Sr. Larraín: ¿Los ingresos de la Escuela de Artes de la Comunicación no tienen nada que ver con la Vicerrectoría?

Sr. Cuevas: No! Eso va a los Talleres.

Venta de propiedades

SR/ Flores: En venta de propiedades hay una seria investigación de las realizadas durante el año pasado (estimación) y de acuerdo a la política es una cosa bastante más conservadora que la realidad.

Cuentas por cobrar.-

La otra cosa, las cuentas por cobrar, también entiendo que ha habido un cambio en la presentación .

Sr. Varela: Es decir, en los cuatro niveles nuestros están las cuentas que realmente se van a cobrar.

Rector: A ingresar durante 1970, cuatro millones!

Sr. Varela: En estos cuatro millones setecientos también tenemos incluido la cuenta corriente de la Televisión, siempre hay un remante de la U.

para los sueldos de la Television pero recibe fondos de la T.V. en cuenta corriente.

Rector: Sin considerar los documentos que va a tener la T.V. al 31 de Diciembre por cobrar que van a ser 4 meses de propaganda.

El presupuesto del foot-ball

Sr. Varela: El presupuesto del foot-ball desapareció aquí ya que no aparece ningun gasto ni ningun ingreso, solamente aparece este ingreso por 900 millones que corresponde a la devolución del déficit 68, 69. Es un ingreso de la Corporacion ~~de~~ a la Universidad.

Sr. Pumpin: Yo entiendo que la Corporacion del Foot-ball no se ha creado todavía porque no está listo el convenio y el Consejo Superior no ha visto ese convenio para suscribirlo y aprobarlo.

Rector: Bueno, ya está operando formalmente.

Sr. Varela: Opera normalmente a pesar de que no están normalmente constituidos pero ellos ingresan dinero a la Caja de la Universidad. Pero el año pasado, como tuvieron un deficit, ellos le deben a la U. esta cifra. y tienen que reembolsarla este año.-

Rector: Entiendo que ya hay una devolución.

Sr. Varela: ¡Sí! por la venta de un jugador Foullioux ingresaron 125 millones.

Dr. Sánchez: En la primera página de los Ingresos dice: "Club Deportivo Amateur" ingreso para este año de 400 millones.

Sr. Varela: Son los ingresos de las ramas (basketball etc.) es decir,

todas las ramas amateur ofrecen ingresos que todas suman 400 millones.

Consulta del Dr. Patricio Sánchez, sobre la Comisión Nac. de Investigación

La otra consulta se refiere a la Comisión Nac. de Invest. con la suma de 2 millones de escudos. Si entendí la explicación del Rector, estos serían 2 millones de escudos que se colocan aquí con cargo a una gestión que se realizaría con la Comisión para obtener estos fondos para financiar....-

Rector: No con la Comisión Nacional, porque ella tiene su presupuesto distribuido, sino que una inyección de recursos que se le entrega a la Comisión Nacional para ser entregados a la Investigación Científica programada por la Universidad.

Dr. Sánchez: De modo que esta sería una decisión de Gobierno, no una decisión de la Comisión Nacional.

¡Y ese sería el fondo de financiamiento para el Fondo de Investigación de la Universidad'.

Rector: Es que por la Investigación, nosotros no teníamos los recursos para hacerla, y que por el canal de la Investigación Nac. Científica se pudiera colaborar.

Sr. Larrain: ¿Pero la Comisión Nac. es un organismo autónomo o es dependiente?

¡Eso es una pantalla!

Sr. Flores: ¡Esa es su opinión, pero no la de nosotros!

¡Perdón!

Dr. Vial: El punto que me preocupa es si la Comisión lo va a aprobar o nó!

Rector: A mí me parece evidente que la Comisión desea conocer los proyectos/^{¿no es cierto?} y decir, bueno ¡yo autorizo que se haga esto dentro de nuestras ideas y programas! pero, revisando todo el presupuesto con el Ministro de Hacienda, él vió esta cifra de 1. millón novecientos mil escudos para investigación científica que la U. tiene. Entonces dijo: ¡es fácil financiar esto a través de la Comisión!

Dr. Vial: Lo que me preocupa es que, 1) que no vayamos a tener dificultades reglamentarias y 2) dificultades con la Comisión

Sr. Molina: A la Comisión, yo la veo muy poco afidonnada a la afición de "pantalla". ¡está mal empleado ese calificativo!

La Comisión es un organismo estatal. Es un organismo dependiente del Ministerio de Educación, cuyos componentes en gran grado son designados por el Gobierno, cuya misión fundamental es acelerar ante el Gobierno una política de desarrollo científico y tecnológico. DE modo que este no es un organismo de tipo social, sino de tipo estatal. ¡El consejo depende del Ministerio de Educación!

La Comisión realiza una serie de funciones, entre las cuales está esta de distribuir una serie de proyectos que se presentan y que se aprueban de acuerdo a un sistema que ellos tienen. Nada obsta para que el Gobierno pueda otorgar un "grant" ¡ese es el esquema!

De esto se convención el Ministro de Hacienda y lo que está haciendo
 Sr. La rain: ¡No es autónomo!
 es buscar los flujos legales y morales para poder hacerlo.

Sr. Molina: ¿Cómo dice?
 En el PEC salió al día siguiente mencionada la sesión completa (¿?)

Sr. Larrañe: ¡en que estas sesiones a mí no me importa,
 En este caso, a mí me importa
 ¡No le oigo!

Sr. Molina: Es autónomo dentro de los reglamentos que tiene!

Rector: ¡Señores consejeros! Yo quisiera pedirles por favor que lo
 que yo estoy diciendo y manifestando, lo he hecho con toda honestidad
 de ir explicando como a través de un tremendo esfuerzo para convencer
 al Gobierno de que esta transformación en este año había sido desde
 luego perjudicada con respecto a las otras universidades, con un dete-
 rioro de los fondos repartidos de un 10% casi ~~en~~ con respecto de las
 otras universidades, por miles de razones, hacer comprender de que
 este año nosotros comprometíamos las posibilidades que tiene la U.
 con el plan de desarrollo y que nosotros necesitábamos recursos
 De esto se convención el Ministro de Hacienda y lo que está haciendo
 es buscar los flujos legales y morales para poder hacerlo.

En el PEC salió al día siguiente mencionada la sesión completa (¿?)

¡en los otros casos a mí no me importa,
 En este caso, a mí me importa, pero en este caso creo que estamos

jugando una carta bien difícil, bien delicada y es que el Gobierno
 haya aceptado de que nosotros necesitábamos estos recursos extraordi-
 narios.

Entonces, el Ministro de Hacienda, con extraor-

dinaria buena voluntad y con muchas reuniones que hemos tenido, ha

estado analizando el presupuesto. Con una Comisión de el de funcionarios

que analizó punto por punto todo el presupuesto y la información que ellos hicieron fue que realmente la Universidad necesitaba estos recursos. Entonces existe el compromiso de accedernos en esta subvención. Esta actitud de comprensión del Gobierno que ha visto que es necesario para nuestro plan de desarrollo hacer el aporte es un compromiso que nosotros tomamos como nuestro, con nosotros mismos.

Contratos.-

Sr. Pumpin: Esta asignación de dos millones de escudos que debe venir por intermedio de la Comisión Nacional de Investigación u otra vía, para disponer de ella se tiene que hacer un traspaso o se tiene ya en presupuesto?

Rector: Nó, porque el Gobierno en cada uno de sus grandes ítems de gastos tiene montones de recursos que puede dirigirlos en uno u otro sentido.

Sr. Pumpin: O sea, que tiene que ser sin necesidad de Ley.

Rector: ¡claro!

Dr. Monge: El programa de investigación aprobado por la Comisión de la Universidad a fines del año pasado ¿se imputa a estos ingresos? o hay recursos para ello?

Rector: Nó, es aparte, es simplemente lo que cada universidad tenía

programado con sus recursos ordinarios de inversión en los concursos de investigación científica. No tiene nada que ver con el financiamiento que la Comisión hace de hecho a los programas de investigación dentro

de la Universidad.

Dr. Monge: Todos los programas ya aceptados, todos los programas de investigación que la Comisión aprueba se financian contra estos ingresos de dos millones ¿o en a los recursos falta el presupuesto previsto?

Rector: En el presupuesto de egresos va consultado el ítem. No tiene nada que ver con los ingresos. Los ingresos están determinados en el programa. Hay un millón novecientos mil escudos. Esto no quiere decir, entonces, que esta programación esté condicionada a que el monto de los dos millones llegue. Está dentro del presupuesto ordinario de la Universidad.

Sr. Krebs: En los aportes para investigación se consulta solamente un millón novecientos, no dos millones, o sea hay una diferencia.

Sr. Molina: Yo quisiera que esto quedara perfectamente claro. La Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica es una entidad creada por Decreto en virtud de una delegación en la Ley #16.746. En este Decreto se constituye la Comisión como un organismo estatal. Este organismo estatal, cuya composición no vamos a explicar ahora, tiene fundamentalmente como finalidad el promover el desarrollo de la investigación científica y tecnológica en el país de acuerdo. Para este fin tiene un programa de asignación para proyectos que se presentan,

ARCHIVO HISTÓRICO

pero la Comisión no actúa en esto, su misión de organismo estatal

UNIVERSIDAD

de colaborar en la política de inversiones de la investigación

científica y tecnológica porque un decreto que es posterior a la fecha de su formación, un decreto de Noviembre del año 69, a la Comisión se le encargó en relación al Ministerio de Educación que colaborara en las labores de los proyectos presupuestados que las distintas instituciones y entidades financiadas por el Estado realizan en el campo de la investigación tecnológica y científica y que además determina los criterios en cuanto a la cuantía y distribución que dichos presupuestos deben reflejar y la política que el ejecutivo sustenta sobre la materia. Entonces, es bastante claro de que a la asignación, desde el punto de vista estatal, a través del cual cumple su finalidad el estado de promover la investigación, es la Comisión Nacional Científica, de modo que el esquema es perfectamente legal y factible dentro de la actual reglamentación.

Rector: Yo creo y las razones son valederas, y yo voy a tratar de hablar con el Ministro de Hacienda para tratar de cambiar estos dos millones a otro grupo.

Dr. Sanchez: Quisiera agregar una solo elemento, Rector. Me parece que las argumentaciones que se han dado son suficientemente buenas para pensar en la idea de presentar en una forma mas adecuada estos dos millones de escudos. Durante los últimos 2 o 3 años, los investigadores de esta Universidad han usado de los recursos que actualmente dispone la Comisión Nacional de Investigación. Se hizo un informe hace algunos meses

atrás sobre los recursos que había recibido la Universidad y no debo estar muy lejos en cuanto a que la Universidad recibió el año pasado de la Comisión, un millón de escudos de los fondos de la Comisión Nacional de Investigación de tal modo que ese mecanismo que se propone probablemente absorberá, lo que actualmente ~~se~~ está mermando los fondos de que actualmente dispone la Universidad.

Rector: ¿Podría mermar!

Sr. Krebs: Sobre lo mismo, la Comisión podría decidir que la U. ya recibió un millón de escudos y entonces no aceptar ya ningún otro proyecto más presentado por la Universidad.

Rector: Yo creo que puedo arreglarlo porque el aporte de los reajustes de 3,5 o 29,5 de reajuste que nos están aportando aquí es bastante menor de lo que nos significa.

Rector: Con eso daríamos por terminado el Cuadro de Ingresos. ¿Volvemos al cuadro 1?

El Casino

Dr. Monge: El Casino aparece con un presupuesto de ingresos menores que el año anterior siendo que los servicios que tiene no se distinguen mucho que digamos por su buena calidad. Yo no veo a que corresponde esta diferencia.

Sr. Varela: El ingreso efectivo del Casino es un poco más bajo que el presupuestado. Esta cifra fue indicada por la misma concesionaria del Casino así que, en realidad, no ha habido un cambio de política de ingresos. Se mantiene la cifra.

Precisando conceptos.- Sr. Pumpin

Antes de terminar los Ingresos yo quisiera precisar, para tener un concepto. Segun las explicaciones recibidas en el aporte de 1 millon de escudos al Ministerio de Defensa y el aporte de 2 millones de escudos de la Comision Nacional de Investigacion, están sometidos a decisiones externas de la U., todavía, o sea, hay un ingreso de 3 millones de escudos que presenta un riesgo vital de no conseguirse el financiamiento de parte de las autoridades por cualquier cambio que pudiera producirse.

Rector: El Ministro de Hacienda nos a dicho que eso no sucederá.

Sr. Pumpin: Bueno, pero tiene que haber un acto administrativo de los poderes públicos haciendo la designacion de los fondos. Supongámos cualquier imprevisto. El riesgo consiste en eso.

Rector: Nó, pero a mi juicio la ^{palabra} ~~plata~~ del Mnistro de Hacienda significa lo mismo que cuando se dice que el item de recursos del Ministro de EDUCACION son tantos. El se comprometió a 16 millones de escudos.

Sr. Pumpin: Eso es lo que quiero precisar. Si el Ministro de Hacienda renuncia el que le suceda va a decir, bueno, lo rediscuto, o sea, ¡yo quiero saber cual es la situacion!

Y el otro problema en el cual tambien veo un riesgo es el déficit del Club Deportivo, por lo menos el aporte que la Corporacion del Football, en formacion, se compromete a amortizar. Esto ya está tambien sometido a riesgo porque esa Corporacion no se ha constituido

ni ha visto el Consejo Superior el Convenio que habría que realizar con ella para saber la situación actual del Foot-ball profesional.

RECTOR: Parece que hay esos dos ítems con riesgo sobre el total de los 13 millones. Hay una situación bastante favorable en eso porque hay unos ítems que pueden producir más.

Sr. Pumpin: ;tienen también el riesgo de producir más! (risas).

Rector: Creo que la Televisión y la Matrícula son dos ítems que van a producir más!

COLUMNAS I Y II

Sr. Flores (continuando con su exposición) Vamos a tratar de explicar la proposición de Rectoría en las Columnas 1 y 2. Los antecedentes expuestos de Rectoría para el Area Administrativa, Comunicaciones, Economía y Servicios alcanzarían a 82.529 que corresponde a los programas que se quieren realizar.

Con respecto al Programa Académico, nos ha parecido que sobre la base habría que fijarle en 23 millones de escudos. Es lo que a la Vicerrectoría Académica y a la Rectoría le parecen como programaciones imprescindibles de realizar este año y a pesar de que Uds. pueden apreciar en la última columna que habría un déficit de 13 millones de escudos

creo que es materia del Consejo Superior fijarle esta especie de reducción o de financiamiento, pero no nos ha parecido prudente cortar los gastos y haber dejado la cifra de 159 millones de escudos

con 13 millones de escudos menos.

Por eso nos ha parecido prudente que refleje la política académica y presupuestaria.

Yo no sé si el Rector quisiera presentar ahora la política general de financiamiento?

RECTOR: Antes de entrar a la descripción de los presupuestos en las 3 áreas de la Universidad, podríamos comenzar por el Área Académica.

Yo quisiera decirles que a conciencia dejé estos 13 millones de escudos porque me pareció, desde luego, que era una cifra que es equivalente al déficit del año pasado (los 7 millones del año pasado corresponden muy estrechamente a estos 13 millones. Pensamos que el programa que implica esta inversión de 243 millones puede ser parecida. La Rectoría puede hacer un esfuerzo grande, inicial, de disminución de sus gastos para que a través de ese ejemplo, que creo que es justo que así sea, todas las unidades puedan ver también como pueden rebajar ese 4% o 5% que significan los 11.500.000 que podríamos bajar de mayores gastos. Yo tengo la esperanza que eso se puede hacer aparte de que yo creo que el desarrollo financiero de la Universidad va a poder realizarse en mejores condiciones derivadas de una serie de ayudas a la Caja financiera de la Universidad que he pedido al Ministro de Hacienda como es aquel que, mediante el Decreto de la Ley 11.575 se reciban los fondos con menos atraso, ya que se hacían con un atraso de 6 meses. Se pueden hacer los aportes con 1 mes y esto permitiría

arreglar el movimiento de Caja de la Universidad grandemente. Al hacerse estos aportes por parte de la caja fiscal con mayor celeridad mejoran sensiblemente los planes de desarrollo en que estamos empeñados.

Pliego de Peticiones del personal de la U. Incidencia en el Presupuesto

Dr. Monge: Antes de entrar al análisis del presupuesto quisiera que se nos pudiera informar respecto a la incidencia que puede tener el Pliego de Peticiones del Personal de la Universidad al aumentar este déficit.

Rector: Uds. tienen una documentación que acabo de entregar. Se fija una política de participación en la vida económica de la Universidad. Creo que no es justo que la U. esté sometida anualmente a 7 pliegos de peticiones que siendo estudiadas, una detrás de la otra, van dejando ala última en mejores condiciones que las anteriores. Creemos que la Universidad tiene que comprometerse con su personal. Por otra parte creemos, como lo dijimos desde un comienzo, en esta Rectoría, que la persona humana es un factor fundamental para la Universidad a fin de que esta cumpla su cometido ya que debemos velar por las condiciones de vida de todos los familiares que concurren a esta comunidad, de ahí que el criterio es ir haciendo responsable a la Universidad con su comunidad y, a la vez, a la comunidad con su institucion a fin de que haya un sistema automático de recursos que permitan mejoramientos de las condiciones de vida que deriven directamente de los mayores recursos que la universidad tenga. Este año tenemos un 19% de mayores recursos, es justo

,entonces, que destinemos parte de ellos al mejoramiento de la situación económica de los familiares universitarios y, posteriormente, se destinen los recursos a los programas de mayores gastos que implica el desarrollo de la Universidad y, posteriormente, se se continúe en este plan. Por otra parte, cremos que el sistema de los pliegos de los distintos sindicatos que solicitan una serie de beneficios sociales de mejoramiento de asignación familiar, cuota mortuoria, cuota escolar, etc. no debe ser un acto pasivo y mendicante de la comunidad hacia la Universidad sino que que la U. debe comprometer los fondos para este beneficio social; entonces creo que si un aporte del mayor poder económico que la U. tiene, naturalmente debe destinarse a que una parte de ellos vayan a un mejoramiento realmente importante a través de concentrar lo que la U. actualmente le entrega y que este año es alrededor de 4 millones de escudos que se están entregando en beneficios sociales a toda la comunidad.

Este documento se lo entregué al personal y en él doy una serie de cuadros que muestran el mejoramiento que ha tenido el personal administrativo de la Universidad en los últimos años. Los recursos están incluidos en el presupuesto existiendo 2 millones para beneficios sociales que están distribuidos en los distintos programas de los recursos que hay disponibles para los nuevos escalafones. Entonces, creemos que con la suma de todos estos recursos se crea un fondo bastante im-

portante que sería el que, en parte, ellos distribuirían. El total de fondos serían alrededor de 6 millones de escudos en este momento.

Sr. Monge: O sea, que no hay un mayor gastos en el presupuesto!

Rector: Así es, no hay un mayor gasto en el presupuesto.

Sr. Pumpin: Otra pregunta que tenía que hacer es ¿de qué manera interviene este valor estimado de 13 millones de escudos de déficit en el balance al 31 de diciembre de 1969?

Rector: (dirigiéndose al señor Varela) ¿Podría darle la información?

Sr. Varela: Tendríamos que hacer un cálculo.

Sr. Pumpin: Pero aproximadamente. Digamos que al año 1969 se aprobó por nosotros un presupuesto con un déficit de 7 millones de escudos el balance tiene que haber arrojado más o menos ese déficit. En letra gruesa ¿cuanto fué?

Sr. Varela: Como este balance está consolidado con la Televisión..!

Sr. Luders: Esa era mi pregunta que la iba a hacer de todas maneras.

Ahora, la otra que iba a hacer es cuales fueron los ingresos por area Yo suponía que habían aumentado en 2 millones.

Rector: Pero las diferencias estan pasadas al presupuesto de ahora.

Sr. Varela: ¡Claro!

Sr. Luders: Lo que pasa es que en las segunda columna donde está todo

esto no aparece el desglose.

Rector: (dirigiéndose al Sr. Varela) ¿Podríamos tener en la tarde esto del balance?

Sr. Varela: Podríamos darlo no en forma oficial sino aproximadamente.

Sr. Pumpin: Esto es muy importante, porque, supongamos por ejemplo que habiendo nosotros aprobado el año pasado un deficit de 6 millones de escudos, significaría que para 1970 estaríamos aprobando un presupuesto de 7 millones de escudos y no de 13 pues tenemos consultado el arrastre del déficit del anterior Ejercicio.

Dr. Vial: Me temo que los 13 millones se transformen en 17. El año pasado para evitar esto tuvimos que atrasar la Prevision, pero este año no podremos hacer lo mismo, por eso a mi tambien me interesa mucho saber cuanto fue el aumento del deficit sin tomar en cuenta la prevision.

Rector: Por eso yo he planteado que tenemos que ver la manera como bajaremos estos 13 millones.

EXPLICACION SOBRE LOS GRANDES RUBROS DE GASTOS POR AREAS

Rector: Bien, pasamos a las areas.

Sr. Flores: Ahora quisiera dar una explicacion de los grandes rubros de gastos por areas. Los hemos dividido en 3 grandes grupos que son: Academica, Comunicaciones y Administrativa y financiera.

El procedimiento que vamos a seguir será dar una cuenta resumida por areas haciendo las principales acotaciones y, posteriormente, yo creo que podríamos iniciar el proceso de las preguntas y respuesta para aclarar las consultas que haya con mayor detalle.

Area de Ciencias Físicas y Matemáticas

Voy a empezar por el area de Ciencias Físicas y Matemáticas.

En la proposición de Rectoría (página 12) figura un aumento adicional de 1.355,7 que aparece con un presupuesto ya comprometido de 2.258,6. El presupuesto ya comprometido se refiere, básicamente, a las obligaciones del Escalafón del area de ciencias físicas y matemáticas producto de la creación de los 3 institutos y del area. Es una suma bastante grande. Este escalafón empezó a pagarse aproximadamente en octubre y habría que considerarlo ahora, durante los 2 semestres del año. Este es el rubro principal.

Con respecto a la política de asignación de recursos académicos esta basada en las siguientes cifras: en primer lugar por estar la situación bastante clara y aceptada por el resto de la Universidad creemos que la acción de reforzar diferencias consistirá en mejorar la calidad académica de las áreas y atender las necesidades mínimas que plantea la creación del Instituto y del area. Es por eso que hemos asignado 459 mil escudos al Instituto de Matemáticas; 213 mil escudos al Instituto de Física.

El Instituto de Química ha experimentado un crecimiento bastante mas alto ya que ha habido que reforzar una serie de aspectos con la creación de nuevos departamentos y con gente ya que prácticamente no había personal adecuado ; además, el Instituto de Química ha conseguido

un "grant" de US\$30.000.- de la O.E.A. y entiendo que los decanos del resto de los institutos estan haciendo gestiones para obtener tambien algunos de dichos "grants".

Sector de Ciencias de la Ingeniería

Con respecto al Sector de Ciencias de la Ingeniería , la cosa es de la siguiente manera: respecto a la Escuela de Ingeniería hemos consultado una proposicion de Rectoría adicional por 1.360 millones de escudos contra una petición de 2.600 millones. Esto se descompone, básicamente, en diversos rubros. Ingeniería ha planteado un problema de remuneraciones que tiene con el personal por efectos de mercado que sería del orden de los 400 mil escudos; de acuerdo a lo conversado y de acuerdo al escalafón que ellos han planteado; tambien esta el resfuerzo de una serie de proyectos académicos y el regreso de becados que han regresado recientemente . Se consulta tambien el financiamiento de 2 o 3 profesores ya que hay 2 o 3 departamentos.

Esa sería la explicacion con respecto al criterio que se seguido en Ingeniería. Tambien se han reforzado los equipos para poder desarrollar ciertas disciplinas y trabajos académicos.

En ingeniería eléctrica tambien se ha consultado básicamente el estado académico de esa escuela que se había creado el año pasado. Tambien hay un resfuerzo de ciertos niveles, uno, a nivel de Directores y tres a nivel de masters (es Doctores, en lugar de directores).

CONSTRUCCION CIVIL.- Respecto a Construcción Civil se ha estado centralizando la actividad académica en el Campus, en el sector de construcción civil, aparece una cifra del orden de los 200 mil escudos, que es bastante baja por razones que valdría la pena discutir más adelante.

Centro de Computación.- Aparece una proposición de Rectoría bastante alta y presupuesto ya comprometido. Es alta esta cifra porque, básicamente, se espera la llegada del computador Bourroughs que, me parece fueron dos medidas ya acordadas por el Consejo Superior el año pasado lo cual es, realmente, un cambio fundamental porque va a ocupar este año a un personal full-time de 6 o 7 personas. Más adelante se podría dar más detalles de cuál es el sentido de que esto exista, pero nos ha parecido a nosotros elemental proponer este gastos en base a todas las ideas que se han ido tomando anteriormente. Esto hace que en el Sector de Ciencias de la Ingeniería aparezca con la cifra aquí propuesta a grandes rasgos.

Instituto de Biología.- Este Instituto de Biología ha sido creado recientemente por el Consejo Superior y ahí es más difícil explicar la cosa porque aparece un otorgado ya comprometido de 9 millones ocho.

El ya comprometido de los dos sistemas son del orden de los tres millo-

nes ochocientos y más adelante se podría explicar como se distribuye esto. En todo caso, el Coordinador, Patricio Sánchez, podría explicar

los 1.330,9, que nos parece lo mínimo para poner en marcha el Instituto; consulta gastos de personal docente, también existe un refuerzo de algunos elementos y compra de equipos.

A nivel del "Ya comprometido" recuerdo que hay algunos gastos importantes que considerar como son la incorporación del Departamento de Botánica y que asciende al orden de los 600 mil escudos que fue una decisión propuesta por el coordinador, tomada durante el año; dada la alta calidad y dada la oportunidad que tenía la Universidad de dotar esta área de la Universidad.

La
Escuela de Medicina.-

Con respecto a la Escuela de Medicina, y el Hospital, yo quisiera decir que existe un programa importante que está desarrollando la Escuela de Medicina para el Hospital El Peral. Los dos millones de escudos nos ha parecido una cifra prudente para seguir desarrollando los planes de la Facultad de Medicina que, fundamentalmente, -entendiéndola a funcionar en torno al proyecto del Hospital El Peral. Al respecto, hubo un análisis bastante acucioso y hay una diferencia bastante notable entre lo solicitado por la Facultad y lo asignado por la Rectoría.

Escuela de Agronomía

Con respecto a la Escuela de Agronomía quisiera decir que también aquí hay una situación bastante importante de dinero. La Escuela de Agronomía ha sido una de las Facultades de la Universidad que tiene personal académico en cuanto a formación y grado de estudios y post-

graduados bastante buenos; sin embargo, las situaciones consultadas en esta Facultad son bastante malas; por eso hemos estado conversando con la Facultad que esta iniciando un plan de desarrollo. Por eso tambien es que los 150 millones de escudos (29) son básicamente para reajustar los sueldos. En todo caso, quiero señalar que la facultad de Agronomía ha iniciado un plan de reduccion de personal que financiará el programa de aumento de las remuneraciones y los programas para suelos que es la otra cosa, esto será posible gracias a la reduccion, de no ser así no habría sido posible presentarlo al Consejo.

Centro de Estudios del Agro .- Respecto al Centro de Estudios del Agro hemos creído conveniente asignarle para este año 600 millones de escudos para que se desarrolle ; lo mismo, más adelante, vamos a ver el "Area de Ciencias Sociales". Primero, este año vamos a consultar la creacion del Instituto que efectivamente implica mayores gastos, en segundo lugar, tambien el area de ciencias sociales, en especial el Instituto de Economía, el año pasado no tuvo aumento sustancial; como lógica consecuencia de ello se espera la creacion de una escuela de administracion dentro de la Universidad, que nos pafece importante que no esté colocada por rubro económico; ha sido consultado por el Decano Luders una programacion. Tambien entiendo que hay un problema básicamente con un "grant" que tiene la Universidad con la Fundación FORD y que este año no lo vamos a tener. Hay una

una cosa curiosa que me acotó el Decano: que entre lo solicitado por la unidad y lo propuesto por Rectoría las cifras son iguales. Creo que, sin duda, es el único caso.

El Instituto de Sociología.- También la situación se concreta básicamente a un problema de remuneraciones y a un problema de un "grant" con la Fundación FORD.

Instituto de Ciencias Políticas.- Con respecto al Instituto de Ciencias Políticas se ha continuado con el plan de dotación de este Departamento que está en formación.

Ciencias de la Planificación.- Esta es una actividad nueva de la Universidad que debe partir con un mínimo de presupuesto para que este año pueda operar. Hemos conversado con las personas que elaboraron esto y nos parece una cifra prudente.

CIDU .- Aparecería con una proposición de Rectoría bastante más alta pero también entiendo que significa un mayor ingreso, producto del convenio que tiene el CIDU con el Ministerio de la Vivienda. El Cidu es una actividad de la U que ha estado empezando a dinamizar otras áreas. Yo recuerdo que la petición original de ella, consultaba un aumento de 100 mil escudos.

CEREN .- Se ha consultado un incremento de 400 mil escudos.

AREA DE CIENCIAS HUMANAS.- Los criterios básicos que se han tenido este año han sido la constitución de los Institutos; en segundo lugar,

la situación de rentas del personal de estos departamentos, que el año pasado estuvieron bastante congelados. También se hizo un reconocimiento de la situación de mercado de estos profesionales, porque evidentemente no es el mismo caso que en otro sector de ciencias humanas.

Hemos preparado un programa que consulta, por un lado, la incorporación de mayor cantidad de profesores full-time para los institutos y rentas que de alguna manera reconocen la antigüedad y los grados académicos de los profesores. Esto ha sido aceptado por los institutos.

El caso de Historia.- El mayor incremento de Historia, en relación con Geografía es que estaba en una situación realmente más desmedrada y dada la tradición que la historia tiene en la Universidad había alcanzado mayor volumen.

Comisión de Antropología.- SE ha colocado una provisión de fondos de 150 mil escudos para antropología y se ha formado un Comité de Antropología para ir poniendo en marcha el programa y la creación del Instituto.

Esa ha sido la política que se ha seguido en el área de ciencias humanas.

ARCHIVO HISTÓRICO

(Sector c)

UNIVERSIDAD

CATÓ

Derecho.-

Escuela de Teología.- Nos encontramos en primer lugar

con la Escuela de Derecho, que tiene un presupuesto aprobado de

1.631, parecería con presupuesto de 1844, había un presupuesto soli-

citado por la unidad de 2.007; la proposición de Rectoría sería de 316 mil escudos adicionales.

En esto no están incluidos los fondos de la Fundación FORD que están destinados a la Escuela.

Escuela de Ciencias Sociales.- Tiene 650 mil escudos para un programa de mejoramiento de las remuneraciones, aumento de los profesores full-time y trabajos de seminarios y creemos que también es una Escuela que el año pasado estuvo bastante reducida.

Escuela de Educación.- La Escuela de Educación tiene un aumento bastante más alto que el año pasado. En este caso, la Escuela de Educación debió consolidar su estructura y la expansión académica. Todo esto debe ser superado con las economías que se produzcan en el programa. Creemos, de todas maneras, que va a haber 200 o 300 mil escudos de problema y no sé si será posible hacerlo.

Ese ha sido el criterio básico que se ha tenido.

Escuela de Psicología.- Plantea un adicional bastante alto que consistía, básicamente en la incorporación de 17 profesores full-time.-

Nos pareció que el desarrollo de la Psicología en Chile, por un lado y el estado actual de ella, no aconsejaría, no aconsejaría una medida

de este tipo, por eso, la proposición de Rectoría alcanza a un programa que tienda a equilibrar los sistemas existentes y a reforzar en 2 o 3 profesores full-time con lo cual se espera llenar las especta-

tivas de la Psicología académica. Ese ha sido el criterio y de ahí la reducción bastante alta.

Escuela de Periodismo.- Con respecto a la Escuela de Periodismo, básicamente permanece estática, porque creemos que todavía no se ha definido una política definitiva respecto a eso, y creemos que la Escuela de Periodismo es una Escuela que perfectamente podría operar al crearse la Escuela de Ciencias Sociales y el bachillerato de ciencias sociales con una comisión de carrera básicamente, y con un departamento profesional como eje central. Es por eso que este año. Es por eso que este año también se ha procedido a eliminar y a reducir la planta de profesores. Algunos profesores, han sido incorporados a los institutos de Geografía e Historia. Si durante este año se hace un buen estudio de la Escuela de Periodismo podría ser que se gastara un poco menos.

Esos han sido los criterios que se han tenido con respecto al sector de ciencias sociales.

SECTOR DE ARTE.- La cosa se puede explicar básicamente en lo siguiente:

-La Escuela de Arquitectura en apariencia presenta un contrasentido ya que aparece como que la proposición de la Universidad no es proposición de Rectoría; esto se debe a que no hay proposición de la unidad; por eso,

ahora, y dada la situación existente en arquitectura la presentación

de los programas que está realizando el Consejo de Coordinación Académi-

UNIVERSIDAD

ca, hemos creído conveniente hacer una provisión de 135 mil escudos

para estos cambios; no quiere decir que esto es lo que se va a aportar sino que creemos que la Universidad debería estar dispuesta a realizar este año. En todo caso, este es un problema que está pendiente.

Escuela de Artes.- Básicamente, la Escuela de Artes cuenta con 150 mil escudos que están destinados a montar un Taller Experimental anexo para la investigación y trabajo docente. Al respecto, ha habido conciencia por parte de los docentes y de los alumnos (es: consenso)

Artes Plásticas.- Está avanzando simultáneamente para arreglar el problema de las remuneraciones y esquema de horarios.

Departamento de Castellano y lenguas clásicas - Depto. de Ingles,

Departamento de Frances.-

Son programas de transición destinados a mejorar la situación de remuneraciones y a la espera de la Creación del Instituto de Lenguas.

Esta es la situación de los departamentos.

Escuela de Artes de la Comunicación.- Esta es una Escuela nueva, la Rectoría ha presentado un programa de inversiones bastante alto que es del orden de los 2 millones de escudos adicionales. Es una Escuela nueva que consulta instalaciones de distintas actividades académicas que no estaban presentadas en la Universidad, como es el caso de la

Televisión. De todas maneras, creo que esto tiene que ajustarse respecto de la situación general.

Nosotros creemos y ese ha sido el criterio, que era preciso reducir un

poco. esto. Los 400 mil escudos corresponden a decisiones tomadas básicamente con respecto a la dinámica que tienen los departamentos. del Instituto Fílmico y, sobre todo, a la Escuela de Teatro.

Instituto de Música.- La situación es semejante. También hay un problema de calidad de los músicos de la Universidad Católica. Estamos sometidos a una situación de competencia, sobre todo en el extranjero. El Conjunto de Música de la U. ha dado mucho prestigio a la Católica y ella está haciendo un esfuerzo para superar las condiciones en que se encuentran actualmente los músicos. Hay un problema básico, sobre todo de relaciones internacionales y la situación de los profesores de música se hace bastante aguda, por eso es que, muchas veces, los músicos trabajan en dos partes ya que no se ha definido una política. La única manera que tienen de alcanzar una renta de 6 mil escudos es trabajando en partes distintas ya que nosotros estamos pagando a lo sumo, 3.500 escudos.-

Departamento de Estética.- Posee una programación bastante prudente como es el caso también del departamento de idiomas y están a la espera de que se clarifique el problema de las áreas.

Instituto de Filosofía.- La proposición de Rectoría y lo adicional solicitado por la unidad es la misma. La situación de Filosofía se encuentra bajo una Comisión que está estudiando el proyecto de creación del Instituto de Filosofía. Se va a traer al Consejo Superior en una

fecha próxima. La Rectoría refleja el criterio de la Comisión respecto a la incorporación de profesores, fundamentalmente del Ministerio, que habría que incorporar. Esa es una cosa que valdría la pena consolidar más adelante.

Instituto de Teología y Detu.- Quisiera que el Decano explicara realmente cual es la situación y la política que hemos tenido.

R.P. Ochagavía: En primer lugar, seguramente la pregunta que puede surgir es porque se mantienen separados los distintos presupuestos. La razón es que la incorporación del Detu al Instituto de Teología se ha hecho transitoriamente, de ahí el doble presupuesto. Esta incorporación se hace experimentalmente y durante este año. Respecto al aumento del Instituto de Teología se debe fundamentalmente a remuneraciones de los profesores y a un aumento grande de los full-time. Se pasa de los 10 full-time del año pasado a 20 full time este año y de 7.1/2 tiempos a 2.1/2 tiempo y las remuneraciones que el año pasado del full-time eran de 2 sueldos vitales más el 20% para doctorados se suben a 3.500 en moneda 1969. Entonces, se ha tomado como criterio los sueldos de los full-time mas bajos de la Universidad, que eran los full-time del Pedagógico. Esto explica el aumento.

LOS PROGRAMAS ESPECIALES

El Sr. Flores (continuando) Nos faltaría por explicar los Programas Especiales.

El Fondo de Investigación.- El Fondo de Investigación cuenta con

1.900 que acotó el Decano Krebs. En todo caso , esta es la suma que con el curso actual de remuneraciones, constituyen los fondos que realmente la Universidad debería poner a disposición de los investigadores para implementar los programas de los recursos ya aprobados. Yo creo que esta es un area bastante disminuída y que realmente, si fuera posible, debiera hacerse un esfuerzo de mejoramiento a medida que se vayan haciendo los cursos. Es preciso, entonces, hacer un programa de mayor embergadura.

Fondo de Mejoramiento Académico.- Consulta el deseo de la Vicerrectoría Académica de disponer de los fondos para cumplir el Plan de Desarrollo de las unidades académicas en la medida que es posible hacerlo avanzar, Es aconsejable estar en condiciones de traer determinados profesores extranjeros a la Universidad con una serie de gastos adicionales fuertes.

-Nosotros estimamos que el año pasado se gasto del millon, unos quinientos mil escudos. Yo creo que fue mas pero creemos que este año nuestra aspiracion habría sido idealmente de dos millones de escudos. Hemos colocado un millon.

Biblioteca Central: Tambien , es una cosa que está en situacion

de mejorarse. Básicamente, el aumento de presupuesto significa que

mejorará la situacion de la Revista. 227 mil escudos tienden a mejorar

esta situacion. En todo caso, creemos que debe haber un presupuesto

especial y es por eso que tambien hemos colocado fondos especiales de biblioteca para ser usados por la Vicerrectoría junto con las unidades académicas para fomentar las bibliotecas de aquellas unidades en que no ha habido recursos anteriores de la Universidad. Hay algunas que no tienen ni siquiera revistas lo cual es deprimente. Por ahora hemos colocado un fondo social de 500 mil escudos.

Este sería, en general, el criterio que se tuvo en cuenta para las asignaciones de recursos académicos y que corresponde a la proposición de Rectoría despues de un análisis de 3 o 4 meses.

Yo quisiera, antes de darle la palabra al Vicerrector Académico hacer una síntesis respecto a la política; decir algunas cosas que, realmente, despues de este estudio presupuestario, ya que muchas veces a la gente le asalta la duda porqué pedimos tanto. Todo este trabajo ha sido un esfuerzo bastante serio para mejorar la visión de la productividad académica y yo creo que la Universidad debe hacer un esfuerzo serio para mejorar la situación académica ahora que los institutos van a estar consolidados.

Por otro lado, el criterio de desigualdad ~~que~~ en las condiciones de trabajo, y al decir condiciones de trabajo me refiero a áreas de permanencia que las universidades tengan, es bastante grande. Yo

creo que este año la Universidad debiera hacer un esfuerzo para mejorar esta situación. En algunos casos, este exceso de capacidad

instalada de la Universidad está costando bastante caro. Es una acotacion general que quería hacer.

Rector: Ofrezco la palabra al señor Vicerrector Académico para que haga una síntesis sobre la política general del area y sobre los casos especiales que puede dar mayor claridad al Consejo; sobre la Escuela de Educacion, Cerem, etc.

Exposicion del Sr. Molina.-

El esfuerzo de la Universidad ha estado dirigido a ir adicionando poco a poco en términos presupuestarios, la política académica. cosa bastante difícil de realizar y que nosotros tenemos plena conciencia de que si comparamos con una situación teórica actual todavía nos falta un largo camino que recorrer. Sin embargo creemos que en relacion a las situaciones de las cuales se ha partido se ha avanzado un camino bastante importante. Este camino importante recorrido en este tiempo en los años de la reforma, se sintetiza básicamente -diría yo- en la manera como la distribucon de asignaciones presupuestarias presenta ya gérmenes de prioridades que la U. ha ido indicando. 1) La mas importante es la que se refiere a la estructuracion de la ciencia a través de la creacion de ciertos institutos. donde realmente la Universidad ha hecho un esfuerzo extraordinario

ARCHIVO HISTÓRICO
PONTIFICIA
que todavía faltan.

Creo que es importante llamar la atención sobre todo en cuanto a esta revisión de instalaciones. La ciencia de la U. se ha traducido en un esfuerzo presupuestario grande. En el caso de los Institutos de Matemáticas, Física y Química, y en el caso del Instituto de Biología, en el caso de institutos de facultades y/o, facultades de teología. En este último caso, además de la mejor forma de desarrollo de las disciplinas a través de la asignación presupuestaria, se ha producido una mejoría, todavía leve, de las remuneraciones, sobre todo en aumento de las remuneraciones del personal full-time. Esta es gente que juega un papel importante en la escala docente y en la vida intelectual de la Universidad. Nosotros creemos que si no hay un crecimiento cualitativo y ordenado en la medida en que ha sido alcanzado este año, la facultad de Teología no va a poder integrarse al proceso de educación, investigación y confrontación con las demás disciplinas universitarias.

Otro esfuerzo importante, a pesar de las conversaciones que hemos tenido con esa escuela, resultan siempre pequeñas si lo comparamos con los propósitos y planes que ellos tienen. Es el esfuerzo cumplido en el área de Ingeniería, perdón, sector de ingeniería, que surge como uno de los sectores que están dentro de estos fenómenos de reestructuración académica. Creemos que los planes y programas que esta escuela tiene son dignos de todo apoyo y la Universidad

ha hecho un esfuerzo bastante grande, no solo a través del Centro de Computación, con la compra del computador, sino también en la mejora de las asignaciones para este año. Sin embargo, estamos conscientes de la diferencia que existe entre las asignaciones posibles que hemos otorgado y las aspiraciones que este Sector tiene.

INSTITUTO DE BIOLOGIA

Ya me refería al Instituto de Biología. Creemos que estos 1.330 millones es un esfuerzo grande que la Universidad hace al constituir este instituto. Estamos también conscientes del enorme capital académico en cuanto a recursos humanos que este Instituto tiene.

Escuela de Agronomía

En relación a la Escuela de Agronomía, en la última parte del año, con la colaboración de del coordinador que se designó en esa época, (el señor Marcelo Gross) en compañía de las autoridades de la Facultad promovieron un curso o convención, en la cual la Facultad recibió (expresó) fundamentalmente los objetivos que cumple en la Universidad y la definición del rol profesional del Ingeniero Agrónomo. De este modo llegamos a la formulación de un documento bastante importante que ya está redactado. Este es un esfuerzo bastante grande de redefinición y de reestructuración y nosotros pensamos de que no solo ~~por~~ el hecho de que las remuneraciones fueran bajas sino en el esfuerzo extraordinario que la Facultad ha hecho para

reforzar sus planteamientos.

CENTRO DE ESTUDIOS DEL AGRO.-

El Centro de Estudios del Agro que la Universidad aprobó significa la voluntad de la Universidad de revisar la preocupación académica en cuanto a los problemas agrarios, y creo que, de acuerdo a lo planteado en este aspecto, el desenvolvimiento de la Facultad va a ser muy armónico y se va a enriquecer grandemente. En este cambio, es de singular importancia el aporte de la Fundación FORD, ascendente a la suma de 100 mil dólares que incluirá con ellos un programa de postgraduados en economía agraria.

Este programa de post-graduados significa la realización de una Comisión de carrera aprobada por el Consejo Superior, entiendo en Enero de este año, y la existencia de 3 líneas de postgraduados.

1) propiamente en economía agraria; 2) Planificación agropecuaria y financiera regional y ; 3) Planificación agraria financiera regional.

El Area de Ciencias Sociales.-

Quiero con esto responder a algunas inquietudes que se han planteado algunos profesores. Si comparamos en términos brutos, -lo cual es

una mala manera de comparar, pero de todas maneras me permito usarlo- la asignación que la Universidad está destinando a esa área resultan inferiores a las asignaciones que la Universidad ha estado asignando

a esa área, resultan inferiores a las asignaciones que la Universidad a hecho al area de ciencias naturales. Esta diferencia no solamente proviene de una diferencia en costos que es bastante notable, sobre todo en relacion al costo de de Medicina, Biología, etc. Además, de esa diferencia, yo creo que hay una situacion de desarrollo que proviene del hecho de que fueron los institutos de Ciencias Físicas y Química, y Matemáticas los primeros que respondieron al proceso reformista. Promovieron una prioridad de hecho absoluta - lo que supone hacen la formacion de un instituto- y esto fue una de las grandes cosas que el Rector planteó a nivel de Gobierno Requerir una mayor inversión de recursos adicionales.

(continúa en página 51)

Nosotros pensamos que al nivel que hemos podido dotar las necesidades ya formadas, fuera del área de Ciencias Sociales, a la cual habría que agregar no tanto un esfuerzo extraordinario de la Universidad sino la posibilidad de financiar su desarrollo en base a la cooperación de asistencia técnica ^{inter-}nacional.

Finalmente explicaré muy brevemente, en esto del Presupuesto (página 12) que existen: la Vicerrectoría y 3 direcciones. En primer lugar está la Dirección de Asuntos Académicos, que dirige el señor Flores, y que tiene a su cargo las materias de elaboración de Proyectos Académicos y la comparación de todos los aspectos académicos de los presupuestos de la Universidad y lo relativo a los trámites de reglamentos, contratación y formulación de los contratos de trabajo de los Profesores en la Universidad; en seguida existe un decano de la Dirección de Estudios que es la que tiene a su cargo los problemas de las personas que tienen que tomar las decisiones académicas, elaboración de proyectos y marcha de la Universidad la cual está a cargo del Consejo Superior; en seguida, existe la Dirección de Asuntos Estudiantiles, Reglamentos y Grados sobre la cual quisiera pedir al señor Hermann Schwemberque explique a que obedece este presupuesto que aquí figura. Por último y como ha señalado el señor Fernando Flores, existen 3 programas importantes, el 1º) Fondo de

Investigación, a cargo de Francisco Negróni; 2°) Fondo de Mejoramiento Académico, destinado a afrontar situaciones de coyuntura que puede significar mejoramiento importante de la Universidad, nos referimos básicamente, a la contratación extraordinaria de personas de especial valor para la Universidad. Esto, en el año pasado, se hizo en el caso de 7 u 8 profesores, entre los cuales vale la pena mencionar al Profesor Kumerov, al Profesor Chuaqui, que pudo contratar la Universidad. Hay además la idea de que este Fondo de Mejoramiento hubiera servido para afrontar situaciones que se presentan en el desarrollo de las unidades que plantean un proceso de reforma, situación de desarrollo, muchas veces en términos de instalaciones físicas de bibliotecas o en términos de equipamiento o de remuneraciones básicas del personal de secretaría, que es, en algunos casos realmente miserable. Quiero explicar el caso del Departamento de Estética, bastante productivo, que sirve a muchas escuelas (incluyendo Ingeniería) y, sin embargo, desde el punto de vista de sus instalaciones físicas es realmente lamentable. Desgraciadamente, la situación general de la Universidad no permitió asignar un fondo, cual habría sido el deseo. En la asignación de bibliotecas se contempla un fondo especial para bibliotecas. Este fondo especial de bibliotecas está dirigido a situaciones de emergencia en la creación especialmente de los institutos.

Exposicion del señor David Benavente sobre la Vicerrectoria de Comunicaciones

Rector: Ofrezco la palabra a don David Benavente.-

Sr. Benavente: Hace algun tiempo se hizo una explicacion detallada ante el Consejo Superior, vale la pena recordar que hace 3 años atras se creo un dep de extension cultural con la Vicerrectoria; en términos generales, se tendió de inmediato a un aparataje teórico para facilitar la gestion de la Vicerrectoria.

En el presupuesto aparece una peticion de 8.470 escudos, lo cual parece una cifra exorbitante la cual se puede justificar mediante un proceso de reduccion.

Una de las proposiciones incluía la posibilidad de tener una radio para la universidad como un perfeccionamiento de los medios de comunicacion; al dismuir este proyecto disminuyó naturalmente la cantidad que se precisaba.

Ahora, yo quisiera explicar en que consiste Vicerrectoria de Comunicaciones.

1) La Vicerrectoria con el Vicerrector, una Direccion de Comunicaciones y una Direccion que tiene 4 departamentos.

Existe un proyecto de ayuda financiera a teatro aficionados que incluye grupos universitarios y no universitarios, o sea, los grupos de teatro obreros han solicitado la ayuda. Ademas, existe un taller de escritores que se

formó a instancias de un grupo de escritores notables que lo pidieron y se realizó durante 1969, un proyecto con un taller que produjo una antología que se va a publicar; nosotros queremos continuar con este proyecto

Ademas existen 4 departamentos que son 1) editorial 2) de comunicaciones audiovisuales, 3) depto. de actividades culturales, que es una forma de comunicacion.

El programa incluye, con respecto al programa de audiovisuales.

El año pasado se realizaron varios cuyo producto nos permitió introducir en la U. una temática nueva sobre la television;

la idea fundamental fue consolidar esta experiencia frente a lo que se va a ver abocada la television de la universidad frente al canal estatal.

Para nosotros es fundamental poder consolidar esa experiencia que es un poco el repertaje de television con el aporte de la gente de la U.

Tenemos una programación que podríamos detallarla en otra ocasión y que consiste en pasar de 3 a 4 horas.

Hay un convenio que estamos tratando de institucionalizar con el Ministerio de tal forma que dentro del programa algunos de ellos puedan ser retransmitidos en coordinación con distintas colegios para que profesores puedan tomar como discusión no sistemática, o sea no se trata de enseñar algebra, sino poniendo un programa que pueda ser discutido en el aspecto social, en el aspecto del sector campesino, etc.

Con el canal 4 queremos abaratar los costos mediante un convenio y existe la posibilidad concreta de que estos programas puedan ser auspiciados.

El canal tiene una oficina de ventas para esto.

Tambien existe un propósito de mejorar la calidad ya que con menos recursos no podemos ofrecer una buena calidad en los programas.

Con respecto al Depto. Editorial, todos conocen el problema que en Chile no se puede publicar por los costos, nosotros hemos logrado el convenio con la Editorial Pomaire de Barcelona, el convenio incluye 8 textos mínimos. Hay 5 textos preparados, uno es sobre la experiencia en montaje cinematográfico de Rafael Sánchez; otro texto es una publicación de Violeta Parra (¡Décimas!) a través de un convenio logramos quitarle la publicación a Zig Zag; además hay otro trabajo que hizo el profesor Escobar; hay un trabajo de una persona que es un tratado sobre Marx y hay otras cosas de importancia en preparación, pero aquí hay un compromiso que no podemos dejar atrás.

Con la editorial Zig Zag hemos tomado un pseudo compromiso para reducir los costos, lo cual nos reduce los costos en un 50%.

Si no lo hacemos no podríamos publicar un solo libro.

Después existe el Depto. de Actividades Culturales que trata con respecto a ciertas ideas, a ciertos personajes o a ciertos acontecimientos que acontecen en nuestra sociedad. Por ejemplo, la nueva canción chilena que se hizo el año pasado, realizamos un seminario con respecto a la nueva canción chilena con profesores del área de artes, y otros;

yo creo que a eso apunta el depto. de actividades culturales y es una forma de educación que la universidad podría usar; lo mismo ocurrió con el Festival de Teatro que tuvo una repercusión inmediata dentro del Teatro de

de Ehsayo. Eses serían 3 departamentos de expresion.

Dentro del presupuesto que teníamos para el año que nos sumaba mas de 8 mil había un proyecto de hacer una película lo cual se descartó.

El otro departamento es el Depto. de Cultura Popular para hacer un aporte a una nueva formulacion pedagógica y que podría determinar una nueva forma de actividad de la Universidad; se han hecho experiencias: durante el verano se hizo seminarios de trabajo productivo.

El estudiante iba a trabajar como un obrero cualquiera y con un profesor realizaba despues una reflexion sobre las experiencias que había obtenido de tal manera que a traves de experiencias muy emocionantes se pudiera estructurar una vision sobre estos problemas.

Tambien el año pasado realizamos una coordinacion con algunos cursos de la Universidad para que los estudiantes pudieran ir a ciertos sectores campesinos o sindicales, para que sus trabajos de investigacion pudieran tener un resultado; esto dio un resultado parcial.

Este programa como hubo dificultades lo cambiamos por otro y hemos eliminado el plan pero seguimos en las investigaciones.

Nosotros creemos fundamental que exista el ambito en la U. para que estas experiencias se puedan realizar. Eso sería un poco las cuatro líneas que ha tomado la Vicerrectoría de Comunicaciones.

Ahora, en términos de presupuesto, si bien sale una cifra de 4.850 escudos como proposicion de rectoría lo que a nosotros nos da como total despues de un analisis exhaustivo, nos da una cantidad mayor.

Rector: Yo quisiera explicar, nosotros inicialmente trabajamos un poco con la idea de Rolf Luders, que era una columna con un supuesto de mayores recursos que nosotros suponíamos podríamos lograr; los compromisos incluían un presupuesto de unos recursos teóricos, habíamos programado una columna de prioridades, allí estaba el millón de escudos pero posteriormente esa columna desapareció porque los mayores recursos se dieron para crear la nueva programación, con ello desapareció un compromiso que yo había adquirido, o sea cualquier nueva posesión de recursos yo voy a proponer la primera prioridad para este programa, o sea, hubo un corte en la comunicación con la Vicerrectoría de Com. que me dejó en una situación bastante lamentable porque el compromiso de trabajo, el proyecto que se hizo en Rectoría de bajar de 8 a 5 implicó una reducción.

Sr. Benavente: En remuneraciones un 24%, en proyectos, un 7%

Rector: Perdon, los cuadros de detalle están equivocados, los recursos están equivocados.

Sr. Benavente: Quiero recalcar que en materia de remuneraciones es un 24% y que el 69% al 7% representan una programación apoyada en proyectos que no se van a tratar.

Rector: Bien, yo creo que podríamos incorporar en el proceso.

La parte que resta que es el programa adm. la verdad es que tiene pocas modificaciones con respecto al año anterior, dentro de Rectoría hemos

introducido el rubro Plan de Desarrollo que es el trabajo que está haciendo

la oficina. La visita de la Comisión va a concluir en una serie de trabajos en que se va a ver como va a ser el flujo de recursos.

La demanda que era de 2 millones 700 mil escudos, lo hemos bajado a 1.600 esto hace que el ítem Rectoría tenga un alza grande con respecto a años anteriores.

Provisión de fondos para pliegos de peticiones

Dentro de lo adm. hay una provisión de fondos para pliego de peticiones de dos millones de escudos que dentro de la demanda que alcanza a 50 millones es absolutamente insuficiente pero creemos que con la proposición que estamos haciendo a los gremios de visualizar un conjunto de todos los beneficios sociales y la mejora que ha habido en cuanto a las remuneraciones en el último tiempo se ha logrado, creemos, se llegará a un buen entendimiento.

Construcciones.-

Con respecto a construcciones

creemos que es el punto mas débil de nuestro presupuesto; los requerimientos de obras para hacer durante 1960 exceden a mas del doble.

No cabe duda que este año tenemos que hacer las construcciones del hospital (camarines, comedores) tenemos que realizar por lo menos en un 50% los laboratorios que faltan en Ciencias de la Ingeniería, por lo menos en un 50% que no esta consultado; en obras menores lo que estamos

realizando es mas o menos lo consultado. Son dos millones de escudos incluyendo los laboratorios, ya tenemos los pilares.

Un consejero: ¡Algo es algo! (risas)

Rector: Las aulas Lassen suman otro rubro importante.

Desde luego, como decía hay algunos rubros que aquí están puestos en forma muy pesimista, como son la matrícula, ya que tenemos posibilidades de más de 6 millones de escudos; la televisión nos permite mirar el resto del año con mucho más optimismo.

Yo creo que con eso quedaría como.....,-

Programa de construcciones

Dr. Sanchez: Como yo entiendo se reconoce cuatro millones de escudos para este año; quedarían este año nuevamente esos cuatro millones de remodelación.

Rector: No, el año pasado se gastó mucho más que esto en construcciones, se invirtió cerca de 100 mil dólares en las aulas nuevas.

(todavía nos deben) Se terminaron los laboratorios de ciencias físicas y matemáticas.

Dr. Sanchez: Entonces la columna Presupuesto Base no quiere decir aquí lo mismo que en otras partes del presupuesto.

Rector: Entonces porque no explica Ud.? (se dirige al señor Ventura Varela)

El Sr. Varela: El año pasado el gasto en construcciones fue del orden de los 12 o 13 millones de escudos; entonces, para este año se programan 4, pero de los 4 realmente la U. necesita 5 más que le solicitan aquí, pero la Rectoría propone 4.

Significa la reducción de un presupuesto.

Dr. Sanchez: Yo quiero saber si con un millon de escudos, que es lo que corresponde a lo presupuestado en remodelaciones para el Instituto de Biología, está en los 4 o en los 5 mil.

Rector: En los cuatro es lo que se esta haciendo.

Dr. Sanchez: Yo tengo mis dudas si van a poder realizarse las remodelaciones

Rector: Estos recursos son para eso, hemos dejado afuera, para que nos haga con pagos diferidos los cambios en el Hospital.

Es decir, tenemos cosas que hacer, pero no tenemos para todo.

Sin embargo, estamos haciendo obras. La remodelacion del Claustro de Portugal sera con un credito a 5 años del Banco del Estado, aparte de que a traves de la Corfe estamos consiguiendo un millon y medio de escudos con un crédito a largo plazo.

Dr. Menge: Entiende que en esos cuatro millones no esta incluido el financiamiento para la remodelacion del servicio básico del hospital.
¿cuales son las perspectivas de obtener un servicio diferido?

Rector: Estan estudiandose los valores.

Dr. Menge: Esto no admite mas demora, el programa ha sido diferido por 3 años.

Rector: 1.600.000 es el presupuesto actual de lo que vale hacer la obra nueva.

Sobre las remuneraciones - Dr. Rozas.-

Yo quisiera ahondar un poquito mas sobre el problema de remuneraciones del Instituto de Biología. La puesta en marcha significó la presentacion de

plan de remuneraciones de alrededor de un millon de escudos, o sea lo que se esta realizando en este momento es la etapa inicial de un 20%

El 2° semestre necesitamos un monto de remuneraciones aun superior que el primer semestre, me gustaria saber si este financiamiento esta contemplado en el financiamiento de los 4 millones.

Rector: Por obras menores de la Casa Central hay 2 millones de escudos considerado.

Dr. Rozas: En el costo de remodelacion inclufamos el alhajamiento quisiera tener la seguridad de que esos gastos tambien esten cubiertos.

Rector: El criterio que tenemos que tomar es que los recursos que existen en el presupuesto sean destinados a lo que estamos haciendo y se termine los nuevos programas, no se como lo vamos a hacer, pero veremos.

Fundamental, son la Escuela de Ingenieria, y la Escuela de Medicina, el hospital. Son dos obras que tenemos que hacer en el curso del presente año, pero no los tenemos considerado.

En cuanto a las obras menores esta dentro de los 4.

La verdad es que necesitamos 4 millones de escudos mas en este rubro.

Buena, descansamos un rato entonces.-

-Se suspende la sesion siendo las 13.10 horas, para

reabrirse a las 14.5 hrs. -

II Parte

-63-

(Sesion de la tarde continuando la iniciada en la mañana)

Dr. Vial: Resulta, a mi juicio, bastante iluseria la situacion del Consejo en cuanto a la determinacion del presupuesto; llama la atencion que las cifras no estan homogéneamente distribuidas en la Universidad tampoco; así a ojo, saque algunos porcentajes comparando cual es la proporcion de lo otorgado en 1969, ya comprometido sobre el presupuesto aprobado en 1969; me encuentre con que la Rectoria tiene un 200%, la Vicerrectoria de Comunicaciones tiene un 65%; la Vicerrectoria Académica un 50%; estan entonces en mejores condiciones aquellos que han estado en posiciende adquirir mayores compromisos. Creo que el Consejo debe estar adecuadamente informado en estos casos para no aprobar algo que es iluserio.

Hay otros sectores que tienen cifras mucho menores.

Quiero decir entonces que ha habido una política de adquirir compromisos, compromisos que alcanzan alcanzan una cifra muy alta para el año 70, compromisos que no estan debidamente financiados, ni debidamente revisados por este Consejo. Me parece que desde el punto de vista de la política presupuestaria esto es inconveniente.

Esa es la observacion primera que queria hacer.

Rector: Yo creo que en los conceptos del profesor Vial hay varios errores.

Primero piense que el hecho de que un 60% del presupuesto incida en compromisos anteriores al ejercicio financiero de este año esta intimamente

ligado a un movimiento perpetuo, continuo y dinámico del aspecto financiero que no se para con el término de un ejercicio financiero a final de un año sino que los objetivos de política planteados van generando nuevas actividades sin distinguir el lugar del año en que las cosas se realizan; el hecho de que el 40% sea una decisión tomada por el Consejo Superior hacia una nueva visión de este proceso en marcha tiene gran importancia en que todo, absolutamente, el 100% del incremento presupuestario de la U. esta repercutiendo en la del año anterior sobre el año siguiente. Ahora, estemos en un 40% me parece bastante optimista. Lo que es importante, para ver como nosotros estamos respondiendo a las decisiones del Consejo Superior sería ver precisamente donde estan estos gastos de Rectoría y que aparentemente han incidido en cosas que el consejo superior aprobó, como fue la flexibilidad curricular con los gastos que ello produjo, entonces implicaba, necesariamente la creación de la Dirección de Asuntos Estudiantiles y todo el aparato que significa llevar eso a la práctica; entonces, lo que hemos planteado como una filosofía y que se ha transformado en un proyecto despues, hay una realización que se produce en donde aparece transmutado esto a cifras presupuestarias.

elaboracion

La creación de todo el programa de ~~realización~~ elaboración de proyectos en la U. tambien PONTERRA tambien la creación de todo un organismo nuestro en la Universidad.

ARCHIVO HISTÓRICO

UNIVERSIDAD

CATÓLICA

El plan de desarrollo con la ayuda del Bid ha sido con el objeto de aumentar este desarrollo y eso ha significado montar toda una organización;

entonces, el llevar a la realización las grandes políticas del Consejo Superior significaba que se precisaba implementarlas y al implementarlas eso significa operar. Eso significa organizar oficinas, estructuras y personas que trabajen en eso.

No hay nada del presupuesto comprometido que no este dentro de los márgenes de presupuesto y política universitaria, creo que mucho más bonito sería poder programar la acción del Consejo Superior mediante marcos perfectamente decididos y presupuestados, pero eso es prácticamente imposible, no tenemos una visión tan en perspectiva para que podamos hacerlo exactamente, no se si hay en la universidad alguien que sea capaz de hacerlo, personalmente yo no soy capaz. Es imposible que yo pudiera tomar decisiones del Consejo Superior en septiembre y esperar hasta el mes de enero para poderlo implementar, eso sería bloquear cualquier programa.

Las expansiones.- Yo cuando la semana pasada hice algunos análisis sobre las expansiones, una vez que hube recibido el presupuesto, me encontré con cosas bastante importantes por cuanto hay algunas que no están financiadas enteramente. Yo no estoy atacando, solamente estoy haciendo alcances.

Rector: Si yo comprometi los intereses de la Universidad en la segunda

columna en forma arbitraria quiere decir que he hecho un muy mala

gestión nada más, desde el 69 al 70, porque la U. es un proceso dinámico

que va día a día cambiando con nuevos gastos, yo tengo la responsabi-

lidad y lo voy a seguir haciendo.

Dr. Vial: No creo que haya que ser tan dramático para presentar las cosas., pero me temo que lo que acabo de decir al señor Rector no exactamente lo que nos dice el "comprometido".

Rector: Creo que hay un amortiguador entre lo comprometido y lo programado suficiente como para que las políticas que propone el Consejo Superior pueda visualizarse con sus programas a futuro. Creo que entre los 15 y los 23 millones de escudos hay una suficiente capacidad de recursos como para decir, este camino va equivocado vamos por este otro lado, pero creo que para que los señores consejeros hagan un juicio y puedan decir estamos conformes, tienen que tomarlo como "estimado".

Creo que es el justo criterio para que los señores consejeros puedan opinar sobre el presupuesto.

Sr. Luders: Me refiero especialmente a la Rectoría y a las vicerrectorías.

En la segunda columna no está solamente el compromiso sino que además una serie de traspases, entonces nosotros no podemos comparar el presupuesto base con la expansión de la unidad porque no lo es.

Entonces, esa segunda columna no está bien especificada.

Rector: Es un mandato que tengo el hacer los desplazamientos.

Yo creo que los estudios que se han hecho para revisar este presupuesto

están suficientemente documentados para que cualquier unidad podamos responderla.

Rector: Yo creo que aquí estamos con el equipo en condiciones de responder cualquiera pregunta.

Sr. Luders: Yo le puedo hacer una pregunta difícil: en la segunda columna van cada una de las unidades, ¿que es lo que es un compromiso nuevo y que es lo demás? o sea los trasposes y otras cosas distintas que me he encontrado durante el día.

Sr. Flores: Yo se lo puedo dar.

Sr. Luders: Por la mecánica con que esto fue hecho se demoran una semana!

Rector: Ofrezco la palabra.

Dr. Vial: Si yo compare el presupuesto ^{aprobado} del año 1969, con el presupuesto ^{propuesto} actual de la Universidad, me encuentro con que el conjunto de los institutos básicos ha aumentado en un 40%, el sector de ciencias de la ingeniería, aprex. en un 80%; todo esto me parece un poco contradictorio....!

Rector: Profesor Vial, si Ud. analiza las fâchas del sector de ciencias de la ingeniería verá que fundamentalmente la ampliacion de recursos está en el centro de computacion, el computador, el Dictu y la creacion de la Escuela de Ingeniería Eléctrica que no existía y esta incorporada aquí la escuela de construccion civil que antes no estaba incorporada en este sector y que antes pertenecía a otra facultad.

Sr. Flores: La gente que conozca lo que esta sucediendo en el sector de ciencias de la ingeniería puede opinar al respecto.

Finsterbusch

No se si del decano Pumpin esta de acuerdo con esto.

Sr. Finsterbusch: Efectivamente el area se ha formado de muchas partes dispersas de la universidad y ha constituido un conjunto de personas a las que habria que darle una expresion organica y un cariz comunitario; para eso nosotros presentamos un proyecto, todos los institutos y las escuelas, presentaron un proyecto de implementacion, los institutos fueron creados mas o menos en julio del año pasado, o sea tenían medio año con un presupuesto que figura en la primera columna que podría ser mas o menos en parte de la II columna de todo lo que correspondia al traspase.

Ahora, este presupuesto que nosotros presentamos esta justamente en la penúltima columna., a fin de cumplir con la U. y darle el caracter academico y comunitario, nosotros llegamos al convencimiento que este año que es posible hacer ciertas demandas, se nos pidió que nos ajustáramos y tuvimos que acordar aceptar lo que nos fijara Rectoría pero se dejó el compromiso para futuras posibilidades de recursos toda la expansion academica, para verificar este hecho nosotros podemos ver que en el area en general el porcentaje de sueldos es el 92%, hay 7 unidades, y laboratorias, fundamentalmente. No es el caso de matemáticas que tiene el 98% Pero, por ejemplo hay cifras remitidas exclusivamente a la decencia, física tiene 97%.

También estamos concientes, por lo cual nosotros hemos aceptado este presupuesto de que no se puede hacer todo en un día, hay que planificar ha-

cia adelante. Ese es el criterio básicamente de los que intervinimos en es'

Con este sistema nosotros vamos consiguiendo, ahora la decencia, que nos dara las bases para un incremento academico mas adelante.

Yo considere un acto de fe que los recursos que nos prometen para expandirnos en el ambito academico, llegará, pero en este momento no tenemos ninguna expansion. Un instituto de matematicas, con 15 revistas, en su biblioteca...., pero estamos concientes de ello, y a la vez estamos concientes de que hay una necesidad, nos guste o no nos guste.

Forma de presentacion del presupuesto para las 2 primeras columnas -
Dr. Sánchez:

Yo quiero hacer algunas observaciones aqui respecto al Instituto de Biología, frente a la forma en que esta presentado el presupuesto, personalmente, para las 2 primeras columnas obedece tambien a una lógica que es distinta a las diversas lógicas que se han aplicado en los presupuestos, aqui no se debe leer que en el año 69, el sector correspondiente a lo que hoy es el Instituto de Biología tuvo un presupuesto de 1.175 y que durante el año 69 haya comprometido 9 millones setecientos (xi) lo que quiere decir aqui es que durante el año 69, figuraron en los presupuestos de la Escuela de Medicina, Biología, Agronomía, Enfermería y Pedagogía, una serie de rubros que debieran haber sido traspasados a la I columna y se habrían sumado 9.100 disminuido a 7 mil escudos; ahora, las mayores obligaciones financieras de biología no contempladas en el presupuesto del 69 fue la creacion del depto. de Botánica y la dotacion del personal auxiliar que debe ser del orden del 10% de lo presupuestado, de tal manera que desde el punto de vista

de imagen estas dos columnas deben ser leídas -para entender- un traspase de fondos de las unidades que se hizo el año 69, de lo que hoy es el Instituto de Biología, que probablemente es del orden de los 9 o 10 millones de escudos, y mayores compromisos contraídos durante el año 69, del orden del millon de escudos.

Sr. Luders: ¿Que hay sobre el problema de la biblioteca?
Exposicion del Sr. Molina a esta altura del debate sobre el presupuesto

-Como el Consejo sabe el problema de la biblioteca es un problema que ha estado hoy día congelado, tanto en el sentido de las condiciones que basicamente ha mantenido, como en cuanto al papel que la biblioteca no esta determinada dentro de la nueva organizacion, se hizo un estudio pero el problema es bastante mas complejo y cree que excede la competencia de las personas del lugar; un cambio fundamental del regimen de los institutos y las escuelas y un cambio para darle a la biblioteca una funcion enteramente distinta de la que tiene actualmente; un cambio incluso en base a la capacidad fisica; la biblioteca ademas, dentro del presupuesto que tiene, tiene un sistema de congelacion en base a las demandas que se hicieron hace varios años y mantiene servicio de estas demandas en forma mas o menos satisfactorias, no esta en condiciones de atender trabajo extraordinario a no ser que se produzca financiamiento extraordinario; la idea es ir a la redefinicion de la biblioteca en base al plan de desarrollo, si se mira el presupuesto que se destina en el rubro bibliotecas durante el plan de desarrollo, las cifras son extraordinariamente altas.

Rector: No esta incluido ahí la parte de construcciones para la biblioteca que son en la primera etapa.

Sr. Molina: Ahora, el fondo especial, -que se dijo acá- es algo transitorio para atender ciertas necesidades académicas cuando se forman nuevos institutos o unidades académicas, es un fondo de emergencia, pero es absolutamente necesario para cubrir ciertas demandas mínimas que los institutos plantean para poder cubrir sus costos.

Otro comentario respecto al Instituto de Biología

Dr. Rezas: Quiero hacer otro comentario respecto al Instituto de Biología. Quisiera explicar que este presupuesto fue consolidado por una comisión que fue nombrada por Rectoría con el propósito específico de materializar el futuro instituto, dado el hecho que el instituto existe conceptualmente, quisiera decir de que el presupuesto aprobado en 1969 ha sido otorgado en realidad, haciendo excepción de Botánica en la suma de los distintos aportes de las distintas unidades académicas, es algo más de la suma de enfermería medicina y agronomía por cuanto estas escuelas han obtenido a su vez presupuesto comprometido posible. De tal forma que este instituto en realidad no tiene presupuesto comprometido; la comisión que estudio este presupuesto llevo a fijar una cierta política que presupuestariamente se elevaba a un monto superior a los

4 mil escudos de expansión.

En Vicerrectoría se nos informó de la situación económica por la cual no podríamos trabajar con la base completa, en este año colaboramos en

el sentido de tratar de reducir este gasto, no porque ella sea nuestra pretension ni mucho menos, pero si para cooperar con Vicerrectoria Académica frente a las dificultades económicas, calaboramos para que el Instituto lograra funcionar-y esto quiere que quede bien en claro- creo que la situacion es bastante interesante al caso de los institutos de area de ciencias de química, física y matemáticas.

Fundamentalmente este presupuesto traduce el deseo del area, aun cuando no traduce la política de la U. del verdadero desarrollo, si se revisa el presupuesto, una verdadera política de desarrollo es difícil.

Rector: Yo le rogaría a todos los señores consejeros que hagan llegar por escrito sus observaciones para ir viendo esto del presupuesto; creo que hay una gran distancia entre lo que las distintas unidades académicas, sobre todo lo que estan queriendo hacer y la posibilidad que haya los medios, creo que , por otro lado el desequilibrio es transitorio; la verdad es esa que hay un mayor anhelo, una mayor demanda que sinceramente con lo que hemos logrado mejorar de lo que habia en 1969 a 1970 es bastante grande, esa demanda es mucho mas grande, los anhelos son mucho mas que eso.

Ofrezco la palabra.

Observaciones del Dr. Menge frente al presupuesto de la Escuela de Medicina.

ARCHIVO HISTORICO
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATOLICA DE CHILE

Tengo varias observaciones

que hacer respecto al presupuesto de la Escuela de Medicina. Nuestra petición de expansion, es de un nivel importante, ya que alcanza aprox. a

20 millones de escudos y en conversaciones con Rectoría estuvimos de acuerdo de aceptar la proposición de Rectoría de millones de escudos. Pero esa cifra nos permite consolidar por lo menos algunas cosas, sin embargo, el programa de construcciones queda semi detenido. De tal manera que esta situación es bastante mas grave de lo que pensamos;

nuevamente insisto en la urgencia que estas obras se realicen.

Hay algunas consideraciones que quiero hacer respecto al Presupuesto Básico de este año que encierra un déficit que, tal como se ha hecho, no refleja claramente los gastos que se puedan producir; hemos tenido gran dificultad de traspasar los ítems del presupuesto del año 1969 a este presupuesto que se nos ha entregado;

lo que se refiere a Centros Docentes, aparece aquí un presupuesto base de 5 millones 700 mil escudos, yo no sé como se ha llegado a esta cifra

(la planilla del mes de diciembre, sueldos médicos etc ya que nosotros tenemos todos los gastos y nos da con la aplicación del

45% de reajuste, nos da 7.135.000 lo que da una diferencia de 1 millón seiscientos mil escudos, no sabemos donde está la diferencia, pero ese es el déficit que tenemos.

La columna Honorarios.- Ahora, otra complicación está en el hecho que en

La columna de honorarios parecen haberse incorporado aquella parte de sueldos no imprimibles.

Sr. Varela: A cada persona se le paga una determinada suma, pero se le impone por una suma menor y entonces se considera como honorario.

Dr. Menge: ¿Y ese honorario ha sido trasladado a otra columna?

Sr. Varela: En todo caso son traspases.

Dr. Menge: Pero si gran parte de estos honorarios son traspases del sueldo no imponible, esos honorarios son afectos al 45% de reajuste.

Otros egresos e ingresos de inversiones

Tenemos también diferencias

respecto al ingreso real; en la presentación de presupuesto que hicimos el año pasado nosotros tenemos costos reales de lo que se refiere a consumo, sin embargo, la diferencia conforme al criterio del presupuesto deja un índice de diferencia, o de déficit, para nosotros de 223.000 que estimamos de mayor gasto que es necesario.

Todo suma 1.600.000.-

Sr. Luders: No.

Sr. Varela: Las dudas del Dr. Menge se las aclare al Dr. Libernet.

Al respecto se hizo unánime de personas para establecer estas cifras.

Se estableció en las remuneraciones docentes, médicos, el reajuste;

sobre honorarios, se dividió en dos partes, unas son las cátedras extra-

ARCHIVO HISTÓRICO

PONTIFICIA
UNIVERSIDAD

CATÓLICA DE

hospitalarias en las cuales el mayor porcentaje son las cátedras con

honorarios fijos, se hizo los reajustes aplicando el 29,3 %

y al resto se le aplicó el 45,6%.

El personal administrativo, a este se le aplicó un 29% de reajuste ^y un 3,5% por el problema de la antigüedad.

Yo conversé con el

Dr. Libernet y le presenté las tablas, y quedó conforme.

Los hechos consumados.- Sr. Pumbin.-

Aquí, en este presupuesto

nos encontramos con muchas cifras que constituyen hechos consumados; estos hechos consumados consisten en que rebasan la posibilidad de poder ser el Consejo Superior el que tome las decisiones de política presupuestaria. Eso es fundamentalmente lo que quería señalar.

Errores que aclarar

Sr. Flores: Bien, quiero aclarar que hay algunos errores y en la próxima sesión presupuestaria voy a entregar la nómina de todos ellos;.-

Frente a las opiniones de algunos consejeros sobre el presupuesto.-

Rector: Bien, queda con la palabra el señor Vicerrector Académico.

El Sr. Molina: Bien, yo quisiera decir tres cosas acerca de insinuaciones que se han hecho en esta sesión referente al presupuesto.

La primera se refiere

al modo como parece ser que algunos consejeros se perfilan frente al

problema del presupuesto; en general hay una cosa que es evidente:

hay una situación que podemos llamar A) que es la situación anterior

de la Universidad; hay una situación que se puede llamar B) que es la situación actual de la Universidad y hay una situación que podríamos llamar C) que es la universidad que todos queremos.

Si miramos la situación anterior de la Universidad, que no es tan antigua, y lo recuerde porque me le dije hace unos pocos días el señor Fernandé Díaz, cuando ejercía su cargo de Presidente de la Federación, el presupuesto era una hoja que guardaba el Vicerrector Administrativo en su domicilio y que se le exhibió durante 5 minutos, y ese era el presupuesto de la universidad!

Eso no hace tantos años señores!

En segundo lugar, esta Universidad no tenía balances.

Esta Universidad, por segunda vez, está en situación de presentar un presupuesto relativamente financiado. Yo creo que si nos pusieramos a evaluar cualquier presupuesto a base de porcentajes, cualquier presupuesto, se pueden deducir prioridades de políticas a través de asignaciones presupuestarias el problema es bastante más complejo .

Hay unidades que tienen

ARCHIVO HISTÓRICO

PONER 50 mil escudos pero que nos han pedido 50 mil millones. Yo creo que no

UNIVERSIDAD

CATÓLICA es una manera de comparar el problema.

Yo creo que el problema de aplicar ciertos criterios para poder traducir en asignaciones presupuestarias de una política académica, no está resuelto en ninguna universidad del mundo, aquí estamos, modestamente, haciendo un esfuerzo. Primer punto. El problema no consiste en una asignación de porcentajes, porque eso es absolutamente absurdo. El número de variables contenidas en el fenómeno va muchísimas allá.

Voy a dar algunos ejemplos que se refieren a la experiencia que Uds. en algunos casos han tenido. Primer ejemplo: el régimen financiero no depende exclusivamente de nosotros, la Universidad está haciendo un esfuerzo porque haya una Ley de la Educación Superior, ojalá pueda hacerse.

Segunda cosa, esto limita, extraordinariamente las posibilidades de presentar un presupuesto.

Yo quisiera ahora, poder empezar a planear un presupuesto del año 71, 72, 73 y 74. Eso pasa en algunos países.

Tercera cosa, hay otros factores que no son exógenos y que se están tratando de solucionar.

Universidad no tenía
Esta biblioteca no tenía

presupuesto, vivía de algunos pesos que se podían conseguir por aquí o por allá.

Yo creo que hay que plantear, tal como decía el Rector, una política de ingresos en la cual se comprometa toda la universidad, eso no se puede hacer en dos años.

El problema de la prospección y de la ayuda internacional mediante la utilización de ellos está recién haciéndose.

Esta universidad había quedado al margen porque no tenía política al respecto,.-

Hemos quedado fuera del Programa Chile Maracaibo.

Hemos quedado fuera del Programa Chile California que le dió a la Universidad de Chile la suma de 14 millones de dólares.

La Universidad está en conversaciones para obtener estos recursos.

La Universidad está siendo reconocida por los organismos internacionales como un punto de importancia en Latinoamérica en donde se pueden hacer inversiones, pero todo esto no se puede hacer en un día. Eso es importante para

el problema.

Segunda cosa, hay un

case: las universidades estan empeñadas en un Programa de Becados, lo cual es muy bueno, pero como no se tenia ninguna política, nadie se preocupaba de quien iba a poner la plata para los becados.

Los convenios Ford, nadie sabia cuando vencian, no se sabia nada. Es una situacion del pasado que hoy día se va superando.

Ademas hay una cosa que es muy importante, hay un nivel que se puede elevar a proposito de hacer transformaciones.

El año pasado en vez de modelar (nivelar) para abajo, se hizo la nivelacion para arriba.

Entonces, resulta totalmente absurdo hacer comparaciones ahora en conceptos presupuestarios. Los criterios generales se estan aplicando dentro de las concepciones. que hay Nosotres tenemos que avanzar muchos años para poder clarificar si realmente nuestras políticas se trasuntan en resultados reales.

Entonces, el problema de el presupuesto es bastante mas complejo que la forma en que algunos señores consejeros se han aproximado a el. Desgraciadamente estamos pintando con brocha gorda y no podemos hacerlo de otra forma por ahora. Ese es lo

primero que quería decir porque resulta importante frente a la situación que viene. Hay una situación en el sentido de la anterior dirección que

la Iglesia. En ese tiempo, el Consejo Superior no aprobaba nada. Eso no significa una imputación moral a las personas, el Rector no era una persona que estuviera mirando una política académica y financiera y de equilibración, porque era una situación distinta. Ahora si nosotros queremos hacer cambios tenemos que emprenderlos dotándoles con un cerebro central que fuese capaz de pensar.

Si nosotros quisieramos

aplicar a estas políticas más simplistas con respecto a la educación universitaria.....ese era el caso del país desarrollado.

Además, hay una situación evidentemente pragmática. Si no hubiera existido un señor llamado Herman Schwember, que está sentado aquí a mi lado, y no voy a hablar de las ventajas académicas que nos ha logrado el señor Schwember, porque eso no nos importa, voy a hablar de la plata que nos ha producido el señor Schwember, si no hubiera existido el señor Schwember señores, el año pasado por no existir una política se cargaron 5 millones en matrículas, resulta que cuando se aplicó un organismo técnico y centralizado al problema de las matrículas nosotros estamos en condiciones ahora de asegurar un ingreso por matrícula de 9 millones de escudos.

Y aún más se me dice

que es posible que podamos llegar a los 11 o algo parecido.

Le mismo ocurre con la admisión de postulantes con un ingreso de 1. millon cien escudos que tiene un egreso mas o menos parecido pero que significa una antecámara de lo que sería el sistema nacional de admisión en las universidades chilenas.

Y por último un detalle de estampillas.-

Si no hubiera existido alguien que estuviera pensando mientras trabajaba en su oficina, el señor Rojas, de tan buena voluntad y memoria, estaríamos percibiendo por estampillas del orden de 200 millones en circunstancias que estamos ahora en condiciones de recibir 500 millones.

¡A las personas que les gustan los porcentajes, aquí tienen el cien por ciento de ellos!

Y si se trata de reducir todas estas cosas a porcentajes, yo no puedo decir que de los 230 millones de la Universidad estas obras de la Reforma alcanzan al 100%.

Yo no estoy de acuerdo en que simplemente tuvieramos que atenernos a los recursos. Aunque muchas veces tengamos que correr riesgos y jugarlos con audacia pues para eso es la Reforma, significa la instalación de ciertas dinámicas

intelectuales que son atingentes con los propositos y con el sentido de la Reforma.

Sr. Larrain: Yo quiero ser muy breve. A todos los consejeros que han planteado observaciones, por parte del señor Vicerrector, se les contesta como retándoles. Yo creo que esa no es manera!

Sr. Molina: Perdoneme, fui un poco entusiasta, sino que simplemente significa el cariño que le puedo tener a la Universidad desde mi punto de vista.

Sr. Larrain: El presupuesto, a pesar de las explicaciones que se han dado, no me ha permitido a mi formarme una impresión real de la situación., en cuanto a que se refiere a como se va a gastar la plata y en que se va a gastar la plata.!

Ahora ¿tengo derecho o no tengo derecho a preguntar? ¡lo tengo! pero con todo eso, realmente no se aclara la situación.

Rector: Esta es una proposición nada más al Consejo Superior por parte de la Rectoría y es el que va a decidir. El debate creo que es tan importante que a fin de salir adelante cada uno tiene que aclararse en los ánimos, cada uno tiene el deber de defender lo que él propicia para la Universidad, así que creo que cuando el tono se eleva más de la cuenta debemos volver a la serenidad y al tono que corresponda pero ello no impide que exista el calor para salir adelante en lo que

que es importante.

ARCHIVO HISTÓRICO
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE

Dr. Vial: Dentro del presupuesto creo que el analisis de los porcentajes es una manera normal de enfrentar el asunto.

Por otra, parte, señor

Rector, no me gustan la forma en que el señor Vicerrector se ha expresado ni el tono que ha usado. ¡No estoy acostumbrado a que se me hable en esa forma....!

Sr. Gonzalez: ¡Se estan acalorando los ánimos!

Yo creo señor Rector que a esta altura de la sesion estamos todos cansados y se puede comenzar a producir un corte-circuito cerebral en todos los que estamos aquí sentados.

Es mejor continuar en otra sesion!

(Hablan varias señores consejeros a la vez - ruido en la sala)

Rector: Creo que el señor Molina no ha querido en ningun momento ofender a lo que se ha hecho anteriormente en la Universidad.

Este mismo edificio en que estamos, nosotros lo hemos dicho muchas veces, no seríamos capaces de construirlo en la época actual.

Eso significa que anteriormente se hicieron cosas y es justamente en base a lo que los anteriores integrantes de ella hicieron es que hemos podido ir avanzando nosotros.

Sr. Molina: Quiero aclarar que no he tenido jamás la intencion de calificar moralmente ala gente que ha hecho posible esta universidad.

Para ellos mis mas profundos respetos! pero eso no significa

que yo en un plano empírico, objetivo, pueda tomar en cuenta lo que necesitamos para construir en el futuro, eso no significa un desconocimiento del pasado.

Ahora, yo todo

lo que quiere decir con los porcentajes es que no tenemos el porcentaje como único factor, creo que en el análisis de las asignaciones presupuestarias hay que tomar en cuenta otro tipo de cosas que es importante; desde luego, el pasado de cada instituto. Hay institutos que hemos tenido que formar con gente del Pedagógico (¡aquí está Albertini!)

Aquí se está planteando

el problema de la programación, antes no había. Respecto a los becados, la Universidad está pagando 3 millones de escudos por los becados, hay 108 profesores, eso es sumamente oneroso y resulta que cuando llegan 5 profesores full time, el porcentaje se eleva.

Por eso quería decir

que de los porcentajes, en el análisis, tomáramos esas otras circunstancias que son demostrativas de la situación real.

Sr. Pumpin: Creo que nosotros tenemos el legítimo derecho de preguntar

y esperar una respuesta paciente aun cuando las preguntas sean un poco necias; porque, nosotros no estamos discutiendo el asunto. El asunto es bien complejo.

Entonces, las materias tienen que presentarse como son.

Quando una autoridad tiene que recurrir para que apruebe un presupuesto esta autoridad es la que esta pidiendo, entonces, el organismo que otorga tiene derecho a preguntar y despues infermar.

Por ejemplo, viene aqui para decir cualquier ejemplo: Vicerrectoria viene aqui con las columnas 1, 2, 3, 4 que no tienen nada y en las columnas ⁵ 6 y 7 que son presupuestos solicitudes por la unidad y panteades por la Rectoria y la cifra final respecto de la cifra inicial representa una diferencia de 2.850 millones a 5.850 tenemos el derecho a preguntar de cuales son los proyectos y en que se va a invertir este dinero y en la discusion van a surgir diferencias.

Por ejemplo, algunos consejeros que cuando le dicen algo del Cerem se ponen quisquillosos y otros consejeros cuando dicen, ¿porque el Cerem hizo esto? entonces se dice: ¡ya me estan atacando al Cerem!

Esa es la Comedia de Equivocaciones⁶ que estamos xxi viviendo en estos momentos, por eso yo quiero hacer un llamado a la paciencia para que se nos conteste a nuestras preguntas.

Rector: Bueno, yo creo

que debieramos levantar la sesion y reunirnos el viernes a las 9.1/2.

Bien, entonces levantamos

la sesion y nos juntamos el viernes a las 9.30.-

Conferme.

Se levanta la sesion siendo las 18.30 hrs.

pre/-